

ALCALDE DE COYHAIQUE, ALEJANDRO HUALA, POR PASO A CUARENTENA:



"Un personaje que llegó de Punta Arenas fue a un lugar con gran cantidad de personas y propagó el virus" (Página 10)

Senado rechazó eliminar inhabilidades y parlamentarios no podrán eludir así el límite a la reelección

(Página 4)

PUNTA ARENAS
RESTRICCIÓN VEHICULAR

 PLACA PATENTE ÚNICA TERMINADA EN:
8-9
 DE 5:00 A 23:00 HORAS

Año XIII, N° 4.446

Punta Arenas, viernes 25 de septiembre de 2020

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

20 peritajes pendientes por falta de siquiatra retrasan casos judiciales

(Página 6)

JOSÉ RAÚL SERÓN

En su vivienda hallan fallecido a conocido fotógrafo

(Página 11)

EN LA CAPITAL MAGALLÁNICA



Frutas y verduras han aumentado su precio hasta 50%

(Página 13)

Rachas de hasta 106 kms/hora destruyeron vivienda

(Página 12)



ARDIÓ UNA HECTÁREA



Incendio de pastizal afectó terreno de Conaf y Sename

(Página 11)

DESDE EL LUNES

Gobierno comprometió estrictas medidas para combatir pandemia

(Página 5)

Positividad de exámenes de Covid-19 en Magallanes supera casi ocho veces el promedio nacional

(Página 3)

EDITORIAL: "Covid - 19 en países tercermundistas" (Página 8)

OPINIÓN: Hernán Ferreira: "¿A qué le temen?" - Carlos Ríos Cardoza: "Primavera no silenciosa" - Javier Talavera: "Brecha digital que desconecta a la tercera edad" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 3° - Máxima 9°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@el_pinguino_multimedia



Pingüino Multimedia



Subsecretaria Paula Daza, se reunió con gabinete regional para analizar situación epidemiológica

Fortalecimiento de fiscalizaciones, mejor coordinación entre entes sanitarios y cumplimiento efectivo de aislamiento: los tres ejes para tratar de disminuir la circulación viral



A pesar de la postergación de la visita de varios subsecretarios a la Región de Magallanes por condiciones climáticas, el Gobierno Regional sostuvo una larga reunión con las autoridades nacionales para analizar la crítica situación por la que atraviesa la región.

La reunión estuvo liderada por la intendenta de la región, Jennifer Rojas, y la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, donde se tocaron una serie de normas que deberían ayudar a contener la diseminación del virus.

En conversación con Pingüino Multimedia, la subsecretaria Daza, informó que uno de los temas es fortalecer la coordinación de la Seremi de Salud junto a la Atención Primaria y el Servicio de Salud. Además, fiscalizar las empresas o comercios que están abiertos y que no deberían por no ser un rubro esencial.

“Se levantó la importancia del Permiso Único

Colectivo, es decir, la fiscalización. La idea es aumentar la fiscalización en las empresas esenciales y asegurar que los trabajadores que estén en esas empresas tengan permisos únicos y que hayan más trabajadores que no corresponden”, dijo Daza.

La autoridad sanitaria agregó además que, también verificarán que los trabajadores estén cumpliendo las normas sanitarias dentro de las empresas. “Me preocupa, y nos estamos haciendo cargo, que se cumpla el aislamiento y es uno de los temas relevantes, la importancia de que las personas que vengan de otro país cumplan su aislamiento, al igual que los contactos estrechos, porque a pesar de que estamos encontrando casos positivos, lo más probable es que las personas no están haciendo un aislamiento efectivo”, cerró la subsecretaria de Salud Pública.

A partir del lunes las personas que vivan en comunas fase 3, 4 o 5 pueden visitar comunas en misma situación

Incertidumbre entre alcaldes de comunas que están en Fase 3 ante nueva medida del Minsal

● El anuncio lo realizó esta semana la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, quien explicó que las personas deben contar con un permiso sanitario y requerir un permiso en Comisaría Virtual.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Desde el próximo lunes se permitirán traslados entre comunas que se encuentren en la Fase, 3, 4 y 5, Preparación, Apertura Inicial y Apertura Avanzada. Para ello se exigirá un permiso que podrá ser obtenido en Comisaría Virtual y también se va a requerir un pasaporte sanitario.

En el caso de Magallanes, las personas que vivan en las comunas de Torres del Paine, Laguna Blanca, Primavera, Río Verde, Cabo de Hornos, San Gregorio y Timaukel, se podrán movilizar entre estas comunas, ya que todas se encuentran en Etapa 3, del Plan Paso a Paso.

“El objetivo del permiso interregional es para que las personas puedan realizar

trámites, para que familias se puedan reencontrar. Este permiso no permite desviarse a otros lugares o comunas, más que a la de destino”, remarcó la subsecretaria de Prevención del Delito Katherine Martorell.

Situación regional

El alcalde de la comuna de Primavera (que se encuentra en Fase 3), Blagomir Brztilo, señaló que para que se pueda aplicar esta medida primero se tiene que solucionar el problema que enfrenta la región. Y a su consideración lo que está ayudando a diseminar el virus es la alta movilidad de las personas.

“Hay que controlar de mejor manera la movilidad de las personas, eso es lo que tiene disparado -a mi juicio- los números de la región. Mientras eso no esté controlado de manera

más estricta y si continuamos como estamos, es muy preocupante porque sin duda que va a haber un aumento”, dijo Brztilo.

Torres del Paine

Para llegar a la comuna de Torres del Paine hay que pasar cordones sanitarios, su alcalde, Roberto Cárdenas, manifestó que le toma de sorpresa la medida ya que actualmente el país se encuentra en Estado de Excepción Constitucional y toque de queda.

“Me toma un poco de sorpresa que se tome esta medida sobre todo por la situación que estamos pasando en la Región de Magallanes, con niveles altos de contagios, pero definitiva, si yo soy de primavera y a Torres del Paine no podría viajar porque no se permite cruzar un cordón sanitario”, dijo.

VER VIDEO



La medida comenzará a regir a partir del próximo lunes en todo el país.

Medida riesgosa

Para la alcaldesa de Río Verde, Tatiana Vásquez, es una medida “riesgosa” puesto que “las personas

que quieran desplazarse serían personas en tránsito y nadie nos asegura que no se puedan contagiar. Ahora bien, con

Río Verde no creo que mucha gente quiera venir, considerando que no contamos con servicios básicos”.

TELECOMPRA

¡¡ NUEVO SERVICIO !!

COMUNICATE CON NOSOTROS POR LAS SIGUIENTES PLATAFORMAS



GASTROMAX & BARRACA DE FIERROS (PUQ)
PRODUCTOS GASTRONOMICOS · FERRETERIA · MATERIALES DE CONSTRUCCION

612 613956

+56 9 91616771

Chelech Empresas / Gatromax

gastromax_punta_arenas



RETIRO PROGRAMADO EN TIENDA

Balmaceda N°521 Punta Arenas



GASTROMAX NATALES
PRODUCTOS GASTRONOMICOS

+56 9 39412720

Chelech Empresas / Gatromax Natales

gastromaxnatales



#CHELECHLOTIENETODO

Chelech Empresas

Gastromax · Balmaceda N°521 · Punta Arenas / Baquedano N°643 · Puerto Natales

1,6 por cada caso positivo

Magallanes y La Araucanía: las regiones que identifican menos contactos estrechos

Esta semana el Ministerio de Salud (Minsal) publicó el último Informe de Indicadores de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento que deja a Magallanes junto a La Araucanía, como las regiones con la razón de contactos por caso más bajo del país.

Este indicador señala que Magallanes solo identifica 1,6 casos por nuevos confirmados, es decir, de un caso positivo solo consiguen a 1,6 contactos estrechos. Y de acuerdo con informes que entrega la Seremi de Salud, de un caso positivo hay hasta 20 contactos estrechos.

Durante el período del 12 al 18 de septiembre -según el informe- hubo 282 casos totales y se investigaron 577 casos lo que representó el 69,7%. En el mismo período -de los casos confirmados- se identificó 453 contactos estrechos que representó el 54,7%.

Magallanes realizó 468 test con positividad de 47%, a nivel nacional fue de 6%

Positividad de exámenes PCR fue casi 8 veces más que media nacional

● En tanto, se informaron 198 casos nuevos y el fallecimiento de un adulto mayor de 76 años positivo a Coronavirus.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Magallanes ha superado niveles impensables durante esta pandemia. Ayer, la región informó 468 exámenes de PCR con 198 casos y una positividad diaria de 47% por lejos la más alta del país. La región que le siguió fue Atacama con apenas un 14%, la positividad a nivel nacional fue de 6%.

Con los exámenes informados y los casos nuevos, se puede develar que de cada dos exámenes tomados uno fue positivo.

La región alcanza 7.188 casos acumulados de Coronavirus con 1.371 casos activos, 5.802 casos recuperados y 72 fallecidos a causa del virus, la mayoría adultos mayores. El último deceso ocurrió anoche de un adulto ma-

yor de 76 años positivo a Coronavirus.

La tasa de notificación acumulada es de 4.030 por 100 mil habitantes. Mientras que en los casos confirmados por región por 100 mil habitantes ayer Magallanes tuvo 95.1 casos, el número más alto del país, solo le sigue Arica y Parinacota que notificó 16.5.

El seremi (s) de Salud, Eduardo Castillo informó que todos los días se levantan sumarios sanitarios a personas que son casos positivos o contactos estrechos que incumplen la cuarentena. Por ejemplo, ayer se levantaron 4 sumarios de 538 fiscalizaciones.

En la red de Salud de Magallanes se encuentran 157 pacientes internados, 83 positivos a Coronavirus, 69 se encuentran en Punta Arenas, 10 en Puerto Natales y 4 en Porvenir. Sesenta y tres personas se encuentran en aislamiento, 16 en



De cada dos exámenes de PCR que se realizaron ayer uno resultó positivo.

Unidad de Pacientes Crítico, 4 en Unidad de Tratamiento Intermedio de Natales, y 13 personas conectados a ventilación mecánica.

La ocupación de camas UCI en Magallanes de 70,05% y la ocupación de ventiladores es de 42,5%.

Hospital Clínico

Más de 160 funcionarios de Salud de baja por Covid-19

El estrés, cansancio y el estar expuestos todos los días al virus, se ha notado en las bajas que han tenido los funcionarios de salud durante estos seis meses de pandemia. Para ello, han llegado a la región (en distintos grupos) más de 20 funcionarios de otras zonas del país para suplir estas bajas.

De acuerdo con el último reporte de la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de Servicios de Salud (Fenpruss) hay 165 funcionarios de salud del Hospital Clínico de Magallanes o contagios de Covid-19 o en cuarentena por ser contactos estrechos.

El informe agrega que hay tres funcionarios que se encuentran en estado de gravedad con ventilación mecánica invasiva.



¿QUÉ SON 25 AÑOS?

COMENZAMOS CON UN GRAN PROPÓSITO, MEJORAR LA INTERCONECTIVIDAD DE MAGALLANES CON EL RESTO DEL PAÍS.

HOY YA HEMOS REALIZADO MÁS DE 15 MIL VIAJES CON 270 MIL TONELADAS DE CARGA Y RECORRIDO MÁS DE 100 MILLONES DE KILÓMETROS PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE NUESTRA REGIÓN.

DESDE 1995, MANTENEMOS UN FUERTE COMPROMISO CON NUESTROS CLIENTES, PROVEEDORES Y TRABAJADORES, A QUIENES HOY AGRADECEMOS PROFUNDAMENTE POR SU FIDELIDAD.



CELEBRAMOS NUESTRO 25° ANIVERSARIO



WWW.MERCOSURCARGO.CL

INFO@MERCOSURCARGO.CL



SANTIAGO: + 56 9 8108 3582 / + 56 9 8108 3582

PUNTA ARENAS: + 61 2 218625 / IQUIQUE: + 57 2 410427

Congresistas que rechazaron señalaron que iba en contra del espíritu de la Ley del límite a la reelección

Histórica votación del Senado rechazó eliminar inhabilidades y parlamentarios que pretendían usar dicha ley a su favor no podrán ser candidatos

● Senador Carlos Bianchi votó a favor de eliminar las inhabilidades, ya que quería ser candidato a gobernador regional y seguir con el “jueguito de la silla musical”. Ahora no podrá. En cambio, la senadora Carolina Goic lo hizo en contra y señaló enfática que “hecha la ley, hecha la trampa. Quienes querían utilizar esto nos desprestigian y nos alejan de la ciudadanía”.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

La Sala del Senado desestimó por 25 votos a favor, 16 en contra y una abstención, el informe de la Comisión Mixta sobre el proyecto que terminaba con las inhabilidades de autoridades para ser candidatos a cargos de elección popular.

Esta iniciativa cobró fuerza una vez que se promulgó la ley que limita la reelección de autoridades, aplicable en senadores, diputados, alcaldes, conceja-

les y consejeros regionales. De esta manera, con la eliminación de las inhabilidades se abre la posibilidad de que dichas autoridades puedan presentarse a otros cargos, vale decir, un alcalde inhabilitado para ir a la reelección, puede presentarse como diputado o en el caso de Magallanes, donde el senador Carlos Bianchi, al no poder ir a la reelección, votó a favor con la intención de poder ir de candidato a gobernador regional, ya que al eliminar las inhabilidades sólo debía renunciar a su cargo al momento de inscribir su candidatura.

En concreto, el proyecto proponía eliminar todas las inhabilidades de quienes ejercen cargos de representación popular para competir por cualquier otro cargo elegido por la ciudadanía, haciéndose efectiva la pérdida del cargo que ostente en el momento de su inscripción definitiva de su candidatura al nuevo cargo.

De esta forma, se busca

ba modificar las inhabilidades establecidas en la Constitución Política que actualmente afectan a quienes ejercen diversos cargos de elección popular para ser candidatos a otros cargos, especialmente, las consagradas en

los artículos 57 y siguientes que impiden a alcaldes, concejales, gobernadores y consejeros regionales para ser electos diputados y senadores, a la vez que se les permite a diputados y senadores poder optar a otros cargos de representación popular, estableciendo una nueva causal de cesación, cual es, la inscripción de aquel, para la elección definitiva de otro cargo.

Debido al rechazo del informe, no habrá ley sobre esta materia.

Tras el rechazo a dicho proyecto, la senadora por Magallanes, Carolina Goic (DC), quien votó en contra, dijo que “a mí me parece que, si tuviéramos que ponerle título a esta canción es “hecha la

ley, hecha la trampa, algo muy chileno, y tenemos que decirlo con mucha claridad y comparto los argumentos de quienes dicen que estas son las cosas que nos desprestigian y nos alejan de la ciudadanía. Si esta comisión mixta hubiera fijado que las inhabilidades se hubieran levantado para los alcaldes, concejales y consejeros regionales yo no

tengo duda de que hubiéramos votado a favor y ese era el sentido, equipara la cancha. Pero quienes se escudan quienes no quieren que los alcaldes puedan competir es escudarse en su propio interés y el costo de esto era que

para que se les levante a los alcaldes para que puedan competir también se les levante a los parlamentarios y eso es burlar la ley que ya aprobamos”.

Quien también votó en contra, de esta ley y no apoyó los argumentos del senador Bianchi, fue Alejandro Guillier, quien señaló, que “esto es lo peor de la política. Y es lo que ha explicado en esencia el deterioro de la legitimidad de las instituciones de nuestro estado democrático y en particular del Congreso. No es razonable que los incumbentes estén adaptando las leyes a sus propios intereses particulares. Esto es inhumano, inaceptable en la forma y en el fondo, de contrabando, de pronto, sin debate previo. Se aca-



El senador Bianchi votó por eliminar las inhabilidades para postularse a gobernador regional.

ba, esto no da más. Escuchen a la gente y por amor a su patria terminemos con esto. Esto es aborrecible, es indigno”.

Por su parte, la senadora Yasna Provoste (DC), cuyo voto fue clave al abstenerse, fundamentó posición frente a la iniciativa recordando que ella en julio de este año presentó un proyecto de inhabilidades por una pura vez, agregando que “es importante en esto actuar con consecuencia. Yo misma presenté un proyecto para levantar las inhabilidades a alcaldes, concejales y consejeros regionales. Ahora, el gran problema que, tanto en la discusión al límite a la reelección, como en ésta, no parece razonable que los incumbentes participen activamente de esta discusión. A este proyecto le han adicionado levantar inhabilidades para parlamentarios que están haciendo uso del ejercicio del voto. Así como no me pareció en la vo-

tación del límite a la reelección de que aquí habían quienes estaban haciendo un traje a la medida para sacarse competencia de encima, tampoco me parece que este sea un momento que aquellos que puedan influir en su voto puedan ser candidatos o candidatas”.

Finalmente, el senador UDI Iván Moreira aseguró que “este proyecto es un retroceso que no ayuda ni prestigia a la política, porque entra en contradicción evidente y en mi opinión con lo que aprobamos hace un par de meses en cuanto a limitar las reelecciones. Lamentablemente, ante la opinión pública, de haberse aprobado este proyecto, iba a quedar la sensación de que se actuó por conveniencia política más que por convicción personal”.

De este modo empieza a aclararse el futuro político regional (ver página 5).



“Hecha la ley, hecha la trampa, algo muy chileno, éstas son las cosas que nos desprestigian y alejan de la ciudadanía”.

Carolina Goic, senadora.



“Iba a quedar la sensación de que se actuó por conveniencia política más que por convicción personal”.

Iván Moreira, senador.

r

NUEVO LOCAL ZONA FRANCA RETAIL
AV. ORIENTE PONIENTE MANZANA 23 LOTE 2

recasur®

ALCOHOL GEL

100ml - 50ml - 500ml - 5lt.

5lt.
\$19.000

500ml.
\$2.500

100ml.
\$1.400

50ml.
\$800

+56 9 6 193 4493

COTIZACIONESZF@RECASUR.CL

CERTIFICADO POR ISP

PRECIO
CALIDAD
ZONA FRANCA
TE ESPERAMOS

Futuro de la política regional

A río revuelto ...
ganancia de

La votación de ayer en el Senado es crucial en el futuro inmediato de la política regional en Magallanes.

El artículo 57 de la Constitución Política de Chile señala las inhabilidades que tienen para postularse a cargos parlamentarios o de otras índoles quienes ejerzan roles de autoridades como ministros de Estado, gobernadores regionales, delegados presidenciales regionales, delegados presidenciales provinciales, alcaldes, consejeros regionales, concejales y subsecretarios. Las inhabilidades establecidas en este artículo serán aplicables a quienes hubieren tenido las calidades o cargos antes mencionados dentro del año inmediatamente anterior a la elección.

Tomando en cuenta que las próximas elecciones son el domingo 11 de abril de 2021 para gobernadores, alcaldes y concejales, ayer se aclararon varias cosas, porque para postular a uno de esos cargos se debiera dimitir un año antes. No obstante, este panorama es hasta hoy y también dependerá del resultado del Plebiscito del 25 de octubre, ya que a esa elección del 11 de abril se podrían sumar los constituyentes, de ganar la opción Apruebo.

Entonces, veamos: el senador Carlos Bianchi, que hace pocas semanas anunció a los cuatro vientos sus intenciones de ser candidato a gobernador regional ya no podrá, porque debiera haber renunciado a su cargo parlamentario a más tardar el 11 de abril de este año. Así se le despeja la pista al exintendente Jorge Flies, que suma favoritismo en gran parte de la oposición, incluido Convergencia Social.

La derecha aún no tiene un candidato y el único que aspira es Manuel José Correa. Por su parte, el Partido Comunista (PC) no aglutina una alta votación como para amagarle a Flies.

Frente Amplio es probable que no lleve postulante a ese cargo y el mismo diputado Gabriel Boric ya le guiñó el ojo a Flies.

¿A Bianchi qué le queda? Imposibilitado de ir a su tercer

periodo de senador (por límite a la reelección) y como el mismo lo anunció, la ley le permite ser candidato a diputado y llevar a su hijo Karim Bianchi al Senado. Es decir un enroque político, lo que no es muy bien visto por los magallánicos porque en familia estarían validando el añejo juego de la "silla musical en la política".

Hay plazos que también dilucidarán otros panoramas. El próximo 29 de septiembre se cumple la fecha dada por el Servel para inscribir candidaturas que deseen participar en las primarias del 30 de noviembre próximo y sin acuerdos políticos, es probable que ese proceso no se desarrolle.

Ahora, hay otra ley que está en trámite en la Comisión de Constitución del Senado y que liberaría de la prerrogativa de renunciar un año antes a alcaldes y concejales, permitiéndoles hacerlo solo seis meses antes.

Los seis meses antes de las elecciones del 11 de abril se cumplen el próximo 11 de octubre. Pasada esa fecha, por ejemplo ni Fernando Paredes, ni Claudio Radonich podrían ser candidatos a gobernadores regionales.

También, con lo ocurrido ayer, por ejemplo, si Claudio Radonich o Fernando Paredes quisieran ser candidatos a parlamentario debieran renunciar antes del 21 de noviembre próximo, de pasar de esa fecha solo les quedaría opción de gobernador regional o en el caso de Radonich podría ir a la reelección de alcalde, de lo que están imposibilitados en Magallanes: Paredes (Puerto Natales), Ricardo Ritter (Laguna Blanca) y Tatiana Vásquez (Laguna Blanca).

Pero si se aprueba la ley que liberaría de la prerrogativa de renunciar un año antes a alcaldes y concejales, Paredes y Radonich quedarían habilitados para ser candidatos al Parlamento.

De lo contrario, Paredes y Radonich deberán tomar decisiones pronto, ya que el 11 de octubre o el 21 de noviembre serían dos fechas cruciales para ellos.

Regirán desde el 28 de septiembre

Gobierno compromete aplicación de medidas más estrictas para reducir movilidad

● Debido al aumento de casos en Magallanes, la intendenta Jennifer Rojas solicitó a las autoridades centrales aplicar medidas que disminuyan la movilidad.

Gerardo Pérez Fromento
gperez@elpinguino.com

Debido a las condiciones climáticas, la visita de los subsecretarios a Magallanes no se pudo realizar.

Esa determinación según informó la intendenta Jennifer Rojas, fue una decisión técnica de la FACH.

Pese a eso, diversas reuniones vía remota sostuvo la primera autoridad regional, para poder ver las medidas que se adoptarán de manera inmediata para enfrentar el alza de contagios.

Rojas se reunió con los subsecretarios Fernando Arab, Trabajo; Paula Daza, Salud Pública; Cristián de la Maza, Defensa; Katherine Martorell, Prevención del Delito; Energía, Francisco López; Román Zelaya, Pesca y Acuicultura, junto a los alcaldes de la región y los diputados Sandra Amar y Gabriel Boric, quienes coincidieron en la necesidad de generar medidas especiales para enfrentar la contingencia en la región.

En la reunión pusieron como prioridad el gran nivel de desplazamiento en la zona, el cual ha sido uno de los problemas más significativos. Además, se acordó entregar el listado de las empresas de la región y fiscalizar que efectivamente se estén otorgando permisos a los trabajadores que son estrictamente necesarios para el funcionamiento. Del mismo modo, las autoridades



Ayer la intendenta de Magallanes, Jennifer Rojas, sostuvo diversas reuniones con el gabinete y subsecretarios vía remota.

locales prepararán estrategias efectivas de fiscalización de permisos personales y comercio local.

La máxima autoridad regional expresó que "tendremos el listado de empresas para poder hacer una fiscalización efectiva, de los permisos únicos colectivos y lo agradezco de sobre manera, porque hasta hoy, como región nunca habíamos tenido acceso a ese listado. Existirá una estrategia de fiscalización, producto de todos los antecedentes con los que contaremos".

Parte de las medidas propuestas por la intendenta Rojas es que los tripulantes de las empresas esenciales que ingresen a la región tengan certificado PCR negativo, emitido con un máximo de 72 horas antes del viaje.

Asimismo, deberán hacer cuarentena obligatoria todos quienes ingresan a la Región y no son trabajadores de empresas esenciales, así como los residentes que transiten entre comunas por motivos que no sean laborales,

La subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell, destacó que los guardias de supermercado que cuentan con autorización del OS-10 de Carabineros pueden solicitar permisos de desplazamiento a la entrada de los locales. Si los clientes se niegan, deberán recurrir a Carabineros, entidad que les concedió esta autorización en primer lugar.

A su vez, la subsecretaria Daza anunció el envío a la región de personal calificado y destacó que se reforzarán las residencias sanitarias

para que sean ocupadas con eficiencia. El Subsecretario Arab destacó la necesidad de fiscalizar las empresas productivas, al igual que lo hicieron los subsecretarios López y Zelaya.

La mesa social es otra de las instancias que la intendenta Rojas activará a la brevedad, "Esta pandemia nos afecta a todos y de distintas formas, por lo cual reactivaremos inmediatamente la Mesa Social. Necesitamos dar soluciones oportunas y eficaces a las personas, ya es suficiente la angustia que nos produce la propia pandemia, este es un trabajo que haremos entre todas y todos", dijo.

Las medidas anunciadas anteriormente comenzarán a regir el lunes 28 de septiembre.

QUINCHOS AUTOMATIZADOS DE REVESTIMIENTO DE PIEDRA VOLCÁNICA



QUINCHO GOLIAT



PARRILLA GRAN STANDAR



Horno



QUINCHO DUPLEX

EMPRESAS **CHELECH**
somos distribuidores oficiales

Fiestas PATRIAS

18 de Septiembre

NOS ADELANTAMOS!!!

ENTREGA INMEDIATA

#CELEBRAENCASA
PUEDES ENCONTRARNOS EN REDES SOCIALES

Chelech Empresas

Gastromax · Balmaceda N°521 · Punta Arenas / Baquedano N°643 · Puerto Natales

Nunca ha habido un especialista para niños y adolescentes

Desinterés de psiquiatras para cargo del Servicio Médico Legal: el dolor de cabeza de las autoridades del sector justicia

● Veinte peritajes actualmente están pendientes ante la carencia de profesionales para las áreas infantojuvenil y de adultos, lo que ha retrasado el término de algunas causas judiciales. ¿La razón? La oferta no sería rentable para los especialistas, lo que ha implicado un gran problema de salud mental en Magallanes.

Roberto Martínez

rmartinez@elpinguino.com

En el Servicio Médico Legal (SML) de Magallanes nunca ha habido un psiquiatra infantojuvenil, y el psiquiatra para adultos renunció a fines del año pasado. ¿Qué implica esto? Implica que causas judiciales, como la de un adolescente formalizado por maltratar a su mascota, no puedan concluir debido al inexistente peritaje que se requiere para, por ejemplo, declarar la inimputabilidad del menor de edad, entre otras problemáticas que han causado más de un dolor de cabeza a las autoridades del sector justicia en la región.

De hecho, hasta el momento existen 20 peritajes psiquiátricos que no se han podido resolver, y esto pasa porque los profesionales no estarían interesados en la oferta para postular a los

cargos, puesto que es mucho más rentable económicamente atender de forma particular, dejando una importante falencia de salud mental en toda la región.

En este sentido, el seremi de Justicia, Fabián Mella, comentó que este inconveniente no tiene solución inmediata debido a esta falta de interés, pese a los esfuerzos y gestiones políticas que se han realizado con el ministerio del ramo.

“Tener un psiquiatra infantojuvenil ha sido tremendamente difícil y es una realidad que nos preocupa y nos ocupa, pero no ha sido de fácil solución. No afecta solo al área del SML, sino que incluso esta falta de oferta en salud mental afecta al área proteccional en general de la infancia en la región. Yo le he pedido al director del SML que lo resuelva, pero como no es un problema específico del servicio, sino de

oferta generalizada, no ha sido fácil”, comentó.

A la vez, indicó que se ha intentado paliar esta carencia con el apoyo de otros profesionales de la salud mental, como por ejemplo con psicólogos, sin embargo reconoció Mella que no se alcanzan los mismos objetivos que contando con un psiquiatra titular.

“Acá la solución efectiva al problema es contar con horas adecuadas de peritos psiquiatras, pero hay una cuestión más profunda que no podemos resolver de manera tan rápida como quisiéramos. Se han hecho concursos y no llega nadie. Voluntad política y recursos hay, es una necesidad imperiosa, pero no hay interesados. No se me ocurre en lo inmediato cómo solucionarlo”, agregó.

En este contexto, al director local del SML, Dr. René Castro, también le preocupa

de sobremanera el escenario actual, asegurando que una de las razones tiene que ver con el tema de la competencia, ya que existen otras áreas donde un psiquiatra tanto de adultos como infantojuvenil se puede desarrollar con más éxito desde el punto de vista profesional.

“La ausencia de un especialista nos genera una serie de problemas para poder apoyar a las instituciones judiciales en nuestras labores, pese a que éstas tengan la posibilidad de contar con peritos que no sean del SML, pero nosotros tenemos un compromiso con la comunidad como institución pública”, remarcó.

Explicó también que se ha desarrollado un programa para poder disminuir la brecha en peritajes de salud mental, involucrando la posibilidad de no contratar directamente especialistas, pero si generando conve-



El director regional del SML, Dr. René Castro, recalzó que “la ausencia de un especialista nos genera una serie de problemas para poder apoyar a las instituciones judiciales”.

nios donde se les paga a los profesionales por peritajes realizados.

A la vez, el director local del Sename, Mario Miranda calificó esta carencia como una necesidad muy sentida, acotando que “refleja la brecha existente en cobertura de salud mental para niños, niñas y adolescentes. Esperamos que prontamente

se pueda resolver, ya que esto va en directo beneficio tanto de los jóvenes que están en proceso de reinserción como de los usuarios que están en el ámbito proteccional”.

Finalmente, y pese a que desde la Defensoría Regional han expresado constantemente su preocupación en este tema, declinaron referirse en esta ocasión.



**Condominio
VISTA
Norte**

Desde 1.955 UF

También puedes comprar con
Subsidio DS1



56 MT²



2 Dormitorios / 2 Baños



3 Dormitorios / 1 Baño

Entrega Inmediata

Previa firma de escritura de compraventa y revisiones correspondientes.

Km. 8,5 Norte Ruta 9, Punta Arenas

#quedateencasa



www.salfaustral.cl



Salfaustral



Salfa_austral



COTICE



ASESORÍA EN LÍNEA

+ 56 9 6306 5675

+ 56 9 9536 4715

salfaustral

Inmobiliaria

Las imágenes y textos contenidos en este aviso fueron elaborados con fines ilustrativos y no constituyen una representación exacta de la realidad. Lo anterior de acuerdo a la ley 19.472. El dinero utilizado para la reserva será reversado a la tarjeta del cliente reservando este o no. Salfa Inmobiliaria en ningún caso retendrá el dinero.

Familiar de víctima fatal tras desplome de escenario:

“Aunque no tiene las características de un asesinato, ellos tienen que pagar por su negligencia”

● Ayer fue formalizado José Almonacid, jefe de eventos de la municipalidad por cuasidelito de homicidio, luego que se le imputara que la tarde del 21 de diciembre de 2018, él instruyó personalmente el armado de los andamios de la estructura, haciendo caso omiso a la reglamentación básica en normas de seguridad.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Un año y nueve meses se cumplieron desde que ocurriera el trágico desplome de un escenario dispuesto para la celebración del solsticio de verano de 2018, evento organizado por el municipio de Punta Arenas y que dejó a 10 personas con diversas lesiones, siendo la más grave la sufrida por la señora Marlene Marimán García, quien resultó con múltiples fracturas que terminaron por originar un grave problema respiratorio, y lamentablemente perder la vida en febrero del año pasado.

Durante todo este tiempo, sus familiares encabezados por Lorena Rivera, cuñada de la víctima, han hecho todo lo posible para que se esclarezcan las responsabilidades penales de este hecho, interponiendo una querrela criminal con el objetivo de que el Ministerio Público instruya investigar las eventuales negligencias que pudieron ocasionar este accidente.

“Mi hermano y sus hijas han estado bastante mal, obviamente que la contingencia social y el

encierro no ayuda más, el estar esperando fechas de los tribunales que se cambian una y otra vez, y es una batalla que no será fácil, pero mi hermano y sus hijas están con plena convicción de hacerlo hasta el final. Éste ha sido un proceso que se ha ido suspendiendo hasta que por fin hoy (ayer) tuvimos la formalización, y ya que fue recibida la causa de buena forma, nos da pie para continuar con acciones civiles”, reveló.

Formalización

Precisamente, ayer el fiscal Sebastián González le comunicó a José Luis Almonacid Aguilar, encargado de la Unidad de Eventos del municipio, que se abría una investigación en su contra por su presunta autoría en el cuasidelito de homicidio.

El hecho aconteció la tarde del 21 de diciembre de 2018, cuando la estructura fue levantada en el sector costero frente a la Plaza Quinto Centenario donde ese día se presentaba el grupo musical “Santa Feria”, espectáculo que congregó a cerca de 5 mil personas.

“El instruyó personalmente el armado de los andamios,

haciendo caso omiso a la reglamentación básica en normas de seguridad. Además, colaboró en la construcción, él mismo armó estos andamios de manera deficiente, no respetando la normativa”, detalló el persecutor.

En el mismo ilícito también se imputado Ítalo Bravo Pozo,

técnico en prevención de riesgos contratado para dicho evento, quien no compareció a la audiencia al no estar notificado. Su formalización será el próximo 15 de diciembre.

“Él también negligentemente no verificó las condiciones mínimas de seguridad en lo que se

refiere a la construcción de los andamios, y no realizó ningún tipo de observación a los organizadores”, acotó.

Finalmente, el magistrado Franco Reyes decretó para Almonacid el arraigo nacional y la firmamensual, fijando 120 días para el cierre de la investigación.

Tras la audiencia, la cuñada de la víctima se manifestó conforme, señalando que “si bien fue una negligencia y un error que trajo consecuencias fatales, aunque no tiene las características de un asesinato, ellos tienen que pagar por su negligencia”.

LA MEJOR CALIDAD Y LOS MEJORES PRECIOS EN UN SOLO LUGAR



SAN JORGE
Profesionales Por Siempre®



NANKANG
FREE YOUR WAY

Mastercraft
TIRES

ANTARES
TIRE



Zona Franca: Local 3 Gal. Paine / Casa Matriz: Avda. Bulnes 01350

Fono Central: 612 247262 / Web: www.sanjorgeonline.com

Email: casamatriz@sanjorgeonline.com / Síguenos



El jefe de Eventos del municipio, José Luis Almonacid compareció pese a no estar notificado.

aguas
Magallanes

INFORMA A SUS CLIENTES LOS NUEVOS HORARIOS DE ATENCIÓN DE NUESTRAS OFICINAS COMERCIALES

Punta Arenas : lunes a viernes de 09:00 A 16:15 horas

Puerto Natales : lunes a viernes de 09:00 A 14:30 horas

Porvenir : lunes y jueves de 09:30 a 12:30 horas.

Puerto Williams : martes y miércoles de 09:30 a 12:30 horas.

por ti,
por nuestra
ciudad

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DECÁLOGO

Señor Director:

Independiente de lo bien intencionada que sea la propuesta del Presidente sobre los aspectos fundamentales que debiera tener nuestra Constitución, hay que sincerar que dentro de lo que él plantea, no hay absolutamente ningún tema que sea realmente novedoso. Es decir, es lo que podríamos decir el "desde" en una discusión como ésta. El decálogo presentado, más parece la lectura del índice de cualquier Constitución o la suma de frases redundantes sobre un debate que debiera ir más allá de discursos rimbombantes con muchas luces y poco contenido. Pese a ello, sí hay que destacarle al Presidente el hecho de aventurarse -aunque sea sucintamente- a entrar en un tema tan relevante para el país como es el de una nueva Carta Fundamental, y al respecto sí vale la pena resaltar ciertos aspectos que rondan las diferentes posturas sobre el apruebo y rechazo. Partamos de la base que el caos no se apoderará de Chile si gana una u otra opción. La campaña del terror que nos ha acompañado desde el plebiscito del 5 de octubre de 1988, simplemente no tiene asidero avanzado el siglo XXI. El Apruebo no es sinónimo de Marxismo-Leninismo, como tampoco el rechazo es eco de fascismo pinochetista. Si alguien cree eso, es porque en 40 años no ha entendido absolutamente nada. Tampoco podemos asumir que la eventual próxima Constitución va a borrar todo lo que la actual presenta, más que más, en el transcurso de sus más de 45 reformas, se ha ido ajustando a nuestra realidad país. El gran tema que hay detrás nuestra próxima Carta Magna es, por un lado, replantearnos su contenido de cara al siglo que vivimos, y por el otro -quizá el más relevante- reemplazar aquellos vestigios dictatoriales que aún le quedan a la del '80 y que por los altos quórum requeridos, no han sido posible modificar.

Dr. Felipe Vergara Maldonado
Analista político
Universidad Andrés Bello

DIME A QUIÉN SIGUES

Señor Director:

Previo a la crisis social y el coronavirus, veíamos muy lejana una transformación digital, no imaginábamos que estaríamos teletrabajando, tampoco conocíamos aplicaciones como Zoom o Meet, y palabras como video conferencia solo algunos las habían escuchado alguna vez. En este nuevo contexto las redes sociales se han convertido en amas y señoras de la manera en que nos comunicamos diariamente. Acorde a lo anterior, desde hace meses que estamos viendo publicaciones en las distintas redes sobre el Apruebo o Rechazo, es así como estas plataformas se han llenado de innumerables memes que nos muestran las bondades y virtudes de cada opción. Pero, ni la inteligencia de Cambridge Analytica ni las restricciones de Facebook han podido regular lo irregulable: la voz ciudadana y la creatividad individual. No me cabe duda de que los talentos creativos están ahí, entre los nuestros y en nuestras redes. Un estudio publicado por emarketer.com, dice que "el 90% de las personas confía en la recomendación de personas que conoce y el 92% lee lo que otros dicen de un producto". Entonces no es de extrañar que independiente a las campañas en medios masivos y vía pública de los diferentes partidos políticos, lo que realmente va a influir la decisión de voto va a estar dado por las personas a las que les creemos, individuos a los que leemos diariamente en nuestras redes sociales y que finalmente elegimos darles cabida en nuestra intimidad.

Yanko Gallardo, Director
Escuela de Comunicaciones
Universidad de Las Américas

"Nunca rompas el silencio si no es para mejorarlo".

■ Beethoven

EDITORIAL

Covid-19 en países tercermundistas

"Estamos sufriendo una seria depresión, pero por nuestros propios pecados, porque nunca visualizamos más allá de nuestro propio metro cuadrado. En los próximos meses se nos viene la desindustrialización, la monoproducción".

Por mucho tiempo nos hicieron creer que Chile era un país modelo, un ejemplo para la región, miembro de la OCDE, tigres de Latinoamérica. Pero esta pandemia nos pone en el sitio que quizás siempre estuvimos. Si nosotros no somos capaces de sacar adelante nuevamente a nuestro país, nadie nos ayudará, porque hoy todos están en problemas. Con la dura recesión a la que nos veremos enfrentados nos daremos cuenta de que nuestro país ingresó por la ventana a la OCDE. Con indicadores y cifras útiles solo para inversionistas y especuladores. No obstante, hoy Chile no es más que un país que aspira a salir del subdesarrollo. La actual crisis por el Covid-19 ha desnudado todas nuestras fallencias, ha dejado caer todo el decorado y las luces de neón que adornan nuestras grandes ciudades para regresarnos al fantasma del Tercer Mundo. La pobreza está instalada, estamos viviendo precariedad, miedo al futuro y en algunos casos hambre. No sabemos qué pasará con nuestro sistema escolar y eso ya comienza a desesperar no solo a padres

y apoderados, sino también a los alumnos. En Magallanes jamás habíamos vivido la incertidumbre de hoy. ¿Y por qué? Porque las políticas públicas no han sido buenas y cuando debimos diversificar nuestro sector productivo le cerramos las puertas a empresas que nos entregaban más de mil empleos. En nuestra región hemos sido egoístas, porque sacamos la calculadora para ver si la suma es productiva solo para mí y no para mis vecinos, esos que hoy no tienen trabajo y no pueden conciliar el sueño por no tener una claridad acerca de su futuro y el de sus familias. Tenemos frenado el turismo y no sabemos qué va a pasar en los próximos meses, porque no hemos sido capaces de reinventarnos y porque lamentablemente no hemos tenido autoridades cuyos liderazgos nos lleven en la dirección correcta. Estamos sufriendo una seria depresión, pero por nuestros propios pecados, porque nunca visualizamos más allá de nuestro propio metro cuadrado. En los próximos meses se nos viene la desindustrialización, la monoproducción.

PLEBISCITO

Señor Director:

El presidente del Serval ha señalado que ir a votar al plebiscito no será más peligroso que ir al supermercado. Precisamente en este momento existe un porcentaje de la población que no puede, no quiere o no debe ir al supermercado, por el riesgo de contagiarse ¿Es legítimo un plebiscito en que se excluye a ciudadanos por su edad, por su historial clínico o por la comuna donde viven? Saluda atte a usted.

Eduardo Navarrete Melo

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

VOLVER A LA OFICINA SIN CONTACTO FÍSICO

Señor Director:

Recientemente la Sofofa presentó una guía para el retorno seguro a las empresas y, si bien se centró en priorizar el teletrabajo, sabemos que hay varios rubros productivos que necesitan retomar las labores de forma presencial, incluso muchos de ellos no han podido detenerse o cambiar a la modalidad online. En este sentido, la propuesta presentó once lineamientos considerando el riesgo que conlleva, pero no abordó uno de los tópicos más relevantes que es que aún se hacen fiscalizaciones por parte de personas a otras, y eso no debería ocurrir porque se rompe el distanciamiento físico, siendo, justamente, lo que se debe cuidar. Resulta contraproducente que existiendo la tecnología para evitar acercarse a una persona más de lo recomendado por la OMS (de al menos un metro) aún existan organizaciones que sigan utilizando este método para el control de accesos, sobre todo si consideramos que investigadores de la Universidad de Harvard recomendaron que las medidas de distanciamiento deberían mantenerse hasta el año 2022. Si bien la tecnología está disponible, permitiendo verificar el tiempo de ingreso y asistencia, además de registrar el tránsito de usuarios enrolados, medir la temperatura y entregar un registro visual del uso de mascarilla, falta la voluntad de conocerla y de invertir en ella para saber utilizarla en beneficio de los trabajadores y sus familias.

Samuel Ramírez, Business Development Director
de Hikvision Chile

ÉPOCA DE ALERGIAS

Señor Director:

Comenzamos la primavera y para muchos es sinónimo de disfrutar un mejor clima. Para otros la realidad es muy distinta. Se estima que alrededor de un 30% de la población chilena sufre de síntomas derivados de alérgenos de temporada, entre los que se cuentan el moho y los distintos tipos de polen, por ejemplo. Esta vez la época de alergias llega cuando las enfermedades virales son de atención mundial a niveles jamás antes vistos. Por lo mismo, es importante poder distinguir los síntomas de una e identificarla de la mejor manera posible, para poder tratarla como es debido. Una opción que ha tomado fuerza en el último tiempo, sobre todo en tiempos donde la población se encuentra pasando más tiempo que nunca en sus hogares, es la de los purificadores de aire. No solo en esta época en particular, si no que durante todo el año. Tomando en cuenta los elevados niveles de estos alérgenos durante las últimas semanas y que se prevé que esta situación no cambie por lo pronto, sumado a estudios que proyectan un gran aumento en la población que sufre de este tipo de mal en los próximos años, es de esperar que sea una opción que siga sumando adeptos.

Milena Santos Romay
Daikin

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

HERNÁN FERREIRA,
ABOGADO

¿A qué le temen...?

En mucha gente de nuestra región, existe inquietud sobre el plebiscito de los políticos, programado para el próximo mes de octubre. El desasosiego nace de la actual situación sanitaria y de su futuro próximo, de cara a la movilización masiva de las personas para la consulta del mes venidero. La alta tasa de contagio; las múltiples formas de contraer la enfermedad; la incertidumbre cada vez más fundada, que al ir a votar la gente no contraerá el virus; el llamado de muchos políticos a ir a votar por cuenta y riesgo de los ciudadanos; en fin, la insólita comparación entre ir a votar e ir al supermercado, ponen sobre la mesa lo inconveniente de realizar este acto en un mes más en Magallanes.

La autoridad nos quiere hacer jugar con una ruleta rusa: vaya usted a votar, y si no se contagia, se salvó. Ahora, si se contamina o fallece, bueno, serían los "costos" de la democracia. Total, a esa altura o ya no podrá reclamar o si lo hace, se enfrascará en una demanda de años con el Estado, mientras aquellos políticos que le animaron a ir a votar, seguirán recibiendo de todos nosotros sus millonarios sueldos y privilegios.

Producto de un escaso momento de lucidez de muchos parlamentarios, el 23 de junio de este año dio a luz la ley 21.239 que "Prorroga el mandato de los directores u órganos de administración y dirección de las asociaciones y organizaciones que indica, debido a la pandemia producida por el covid-19". En virtud de esta ley, las directivas de diversos tipos de organizaciones sociales, prorrogaron su mandato hasta tres meses después de terminado el estado constitucional de catástrofe, con el fin de evitar que las personas pertenecientes a organizaciones sociales, como por ejemplo las Juntas de Vecinos, tuvieran que ir a votar presencialmente debido a la presencia del covid-19.

Entre los fundamentos alegaron los parlamentarios para dictar la ley 21.239 está el siguiente: "5. No sólo la necesidad de resguardar la salud de la población y asegurar la participación ciudadana en los procesos electorarios ya mencionados nos motivan a presentar esta iniciativa legal, lo hacemos también porque sabemos de la importancia que cumplen dichas organizaciones en la vida cotidiana de millares de ciudadanos y ciudadanas". En parte del fundamento N°7 de esta ley, se lee: "7. Para todo lo anterior, se propone prorrogar el mandato de dichos directivos hasta la primera semana del mes de diciembre del presente año, plazo estipulado considerando los meses que tomará superar la actual emergencia sanitaria...". Es decir, los propios parlamentarios consideraron en junio de este año que no estaban dadas las condiciones sanitarias para que las personas fuesen a votar presencialmente a los diversos locales que se habilitaran, y porque además dijeron, se debía preservar la participación. Y estimaron que en diciembre de este año podría estar superada la emergencia sanitaria. Hoy sabemos que la emergencia sanitaria está lejos de ser superada y que la cantidad de contagiados y fallecidos en muchísimo más alta ahora que en junio pasado, por lo que actualmente existen los mismos motivos que tuvo el Congreso Nacional para evitar que las personas fuesen a votar presencialmente, con el agravante que se quiere movilizar a una región completa y no sólo a una junta de vecinos.

¿Por qué entonces el apuro que tienen muchos políticos para que la gente por su cuenta y riesgo vaya a votar en unos días más? ¿Por qué el temor de aplazarlo para una mejor oportunidad? ¿Qué nos dice el sentido común?

La columna de...

CARLOS RÍOS CARDOZA,
DELEGADO JURISDICCIONAL DEL GRAN MAESTRO DE
LA GRAN LOGIA DE CHILE

Primavera no silenciosa

Septiembre trae a Magallanes, además de las consideraciones patrióticas y festividades afines propias del llamado "Mes de la Patria", la característica de sus vientos, la vastedad de sus colores y la amplitud de sus días. Es el reflejo palpable de una primavera que, de manera todavía natural, se apodera del territorio, del paisaje, del ecosistema y de los ánimos, producto del gran equilibrio dinámico y armónico existente en nuestro sistema solar. No es necesario comprender los fundamentos físicos acerca de las regularidades de los equinoccios a escala global para entender que la primavera también marca el inicio de grandes y pequeños sucesos, naturales y culturales, que necesariamente culminarán y cesarán para dar paso a otras regularidades universales. Sin embargo, este año 2020 nos hemos quedado con los rastros del inicio primaveral y no hemos podido re-instalar en la gran memoria colectiva y en la pequeña individual todos aquellos signos y símbolos que nos ponían en perspectiva de futuro y prácticamente nos compelia al desarrollo de pensamientos plenos de proyectos. Hemos quedado insertos en este septiembre, entre la incertidumbre vital que genera la pandemia y la urgencia por la mantención de nuestros modos de vida, sin que podamos apelar a las efímeras sensaciones que provoca el sentirse parte de un primaveral colectivo nacional que celebra, para suavizar las asperezas y brechas que continúan latentes y pendientes. Quizás esta realidad ayuda a explicar la persistencia de aquellas miradas individualistas y no empáticas que insisten en no aceptar el derecho de crítica, como expresión privilegiada de la libertad, obstaculizando el perfeccionamiento de la vida social. En la naturaleza que solemos admirar, esa crítica resurge con fuerza en cada primavera y posibilita la emergencia de nueva vida, de mayor diversidad y, por tanto, de mayores y mejores posibilidades de futuro.

Una mirada abierta hacia la nueva realidad que nos espera a partir del inicio de esta primavera no silenciosa, deja ver situaciones sanitarias y sociales aún no resueltas y que requieren la crítica constructiva y la participación de todos los actores de la sociedad en donde estamos instalados ya no como meros espectadores. Pensar cómo anhelamos que sea el país del futuro, y por lo tanto qué define nuestra identidad, o identidades, parece ser una buena tarea ya que abre nuevas avenidas por donde puedan transitar los anhelos que orientan hacia una sociedad en permanente evolución. Como expresó recientemente Sebastián Jans, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, "Hay una Patria Esperando. La pandemia nos conmina, a lograr un gran consenso para privilegiar los valores de tolerancia, fraternidad y libertad". Estos ideales, sin embargo, requieren además y de manera obligada, la presencia y la acción de una ciudadanía sensible, preocupada, participativa y fraternal, que disminuya la posibilidad de lograr cambios y mejoras sustanciales en la calidad de vida, a través de mecanismos apoyados en la violencia y que abren las puertas a oprobiosos atentados a la libertad y a la conculcación de nuestros derechos humanos fundamentales. La fraternidad es un camino de unidad ancho y frondoso que, a partir de cada primavera, se vuelve a expresar con mayor energía y mayor diversidad.

La columna de...

JAVIER TALAVERA ESPINOZA,
PERIODISTA INSTITUCIONAL FUNDACIÓN CEQUA

Brecha digital que desconecta a la tercera edad

Uno de los principales grupos de riesgo en la aparición del virus COVID-19, son sin duda los adultos mayores. Que una persona de edad avanzada se enferme a causa de este Coronavirus significa que podría requerir hospitalización, cuidados intensivos, un respirador mecánico para poder recibir oxígeno, o incluso podría morir.

Pero no este el único problema que puede surgir para este grupo etéreo en época de pandemia, ya que las largas cuarentenas y el confinamiento en los hogares ha dejado al descubierto la importante brecha que existe en torno a la vida digital y la tercera edad.

Una de las importantes barreras del uso de las tecnologías, está determinada porque en su gran mayoría son creadas para un público de corta edad que los consume a diario, y tienen poca participación de personas mayores en los procesos de desarrollo de dispositivos y aplicaciones.

Según datos de la encuesta CASEN en el año 2017, en el ámbito de las tecnologías de la información (TIC) para la población adulta mayor, el servicio de mayor disponibilidad y presencia es el teléfono móvil (50,4%). Sin embargo, el teléfono fijo se mantiene como una herramienta que permite mantener la comunicación y las relaciones afectivas entre las personas mayores y familiares.

En estos tiempos de pandemia, la gran mayoría de los trámites se realizan a través de la vía electrónica, como por ejemplo la solicitud de permisos, postulación a las diferentes ayudas del gobierno, entre otros. Esto obliga al adulto mayor que no posee la tecnología, el conocimiento, ni la ayuda para realizar estas acciones, a desplazarse y tramitar todo a la antigua usanza arriesgando contraer el COVID-19.

Pero no sólo existe la dificultad en el uso de la tecnología, sino que las barreras económicas son muy relevantes, ya que plantear en nuestro país que cada persona mayor pague los costos asociados a la implementación, mantención de un dispositivo móvil e incluso el acceso a internet en un escenario de bajas pensiones, resulta impensable.

El rol que debiera jugar la tecnología en la solución de los problemas de las personas mayores asociadas a esta crisis es fundamental. Hoy, sin gran dificultad, es posible tener médicos en domicilio mediante video conferencias, monitorizar caídas y generar alarmas mediante tecnologías de análisis de movimiento, así como es posible solicitar y despachar de medicamentos o productos de primera necesidad en la puerta de la casa, solo por nombrar algunas alternativas hoy disponibles.

Sin embargo, esta crisis permite también exponer las importantes brechas por cubrir en este campo, tanto en términos de accesibilidad como de acceso. Actualmente son pocos los dispositivos y aplicaciones disponibles en el mercado diseñados específicamente para facilitar su uso por personas mayores, quienes en general valoran diseños simples, iconografía de mayor tamaño y elementos que faciliten la visibilidad.

Pero también debemos ver el vaso medio lleno, hay que destacar que el uso de tecnologías por personas mayores aumenta en forma progresiva en el mundo, y se ha acuñado el concepto de "Gerontecnología" como la rama de la ciencia dedicada a su estudio, y que busca formas de que las tecnologías mejoren la calidad de vida de los mayores. Esta crisis sanitaria puede darnos muchas lecciones en relación con este tema.

El mundo seguirá envejeciendo, de la misma manera que el desarrollo de tecnologías seguirá creciendo en forma explosiva. Lograr que estos dos eventos no ocurran en paralelo si no entrelazados es una oportunidad que no podemos dejar pasar, pues nos abrirá una gran avenida para lograr mejorar la calidad de vida de nuestros mayores.

Entró en cuarentena

Alcalde de Coyhaique culpa a puntarenense de haber propagado contagios en su comuna

● El edil Alejandro Huala, indicó que el magallánico se habría ido a un local nocturno donde afloraron posteriormente 67 contagiados, siendo el lugar con mayor brote en la zona.

Luis García Torres
lgarcia@elpinguino.com

En entrevista con Radio Cooperativa, el alcalde de Coyhaique, Alejandro Huala, se refirió al panorama que deberá vivir su comuna, ahora que se instruyó por parte del Gobierno que entren en cuarentena.

Hoy a las 23.00 horas empieza a regir la nueva medida que pesa en Coyhaique, lo que ha causado descontento en la comunidad considerando que hasta hace algunas semanas, el Covid-19, pareciera no afectar a la zona.

En conversación con Radio Cooperativa, Huala reconoció que sufrieron algunas cosas que fueron perjudiciales, como

el abrir locales, y otras medida, que catalogó el alcalde socialista como “pruebas” que habría realizado el Gobierno con su comuna.

“Creo que el desconfinamiento fue una mala decisión. Fuimos conejillos de indias, acuérdense de que partimos Los Ríos y nosotros, y la gente se relajó, se entendió como una vuelta a la normalidad cuando se abrieron los restaurantes, los cafés, los pubs. Sentimos que estábamos retornando a ese habitual contacto de juntarnos con los amigos y tomarnos un cafecito y conversar”.

Uno de los factores que jugó en contra con esta medida, fue la de que algunos locales no respetaron el toque de queda, y abrieron de manera clandestina, según denunció en Cooperativa el edil.

“La irresponsabilidad de algunas personas, donde abrieron locales nocturnos y encerraron a las personas adentro ‘de toque’ como le llamaban; entonces estaban a las 11 de la noche a las 5:00 de la mañana”.

En todo Chile se conoce la situación difícil por la que está atravesando Punta Arenas, y ante ello, se tomó conocimiento, según informó Huala, que un habitante de la capital regional -que habría estado positivo- acudió a un local nocturno, donde se habría registrado el mayor brote de la zona.

“Un personaje que llegó desde Punta Arenas contagiado, y se fue a meter a ese lugar donde habrá habido una cantidad importante de personas y propagó el virus, y hoy día tenemos una situación muy disparada.



Alejandro Huala, alcalde de Coyhaique y militante del Partido Socialista, espera que puedan frenarse los contagios en la zona.

No voy a decir descontrolada todavía, pero al borde del descontrol, y por eso fui tan insistente en solicitar de la cuarentena, entendiendo

todos los efectos negativos que pueda traer”.

Actualmente la localidad tiene registrado de 242 casos, sumando

e incrementándose la cifra día a día, hecho que está siendo analizado por las autoridades de la localidad.

CER WWW.CERVENTANAS.CL #548
612 247870 PINCHA AQUÍ

VELUX

VEKA

FLEXALUM



VENTANAS
DE TECHO



VENTANAS Y
PUERTAS DE PVC



PERSIANAS Y
CORTINAS ROLLER



CER
PARABRISAS

WWW.CERPARABRISAS.CL
612 247870
VENTAS@CERPARABRISAS.CL



PARABRISAS
VIDRIOS LATERAL
LUNETAS
E INSTALACIÓN
MULTIMARCA



Arriesgan 8 años de cárcel

Condenan a hermanos por entrar a robar a la casa de un vecino

Por unanimidad, el Tribunal Oral en lo Penal resolvió condenar a dos conflictivos hermanos, que registran un nutrido prontuario delictual, esta vez como autores del delito de robo en dependencias de un lugar habitado, ilícito perpetrado hace 17 meses en una vivienda de la población Nelda Panicucci.

El fiscal Oliver Rammsy logró probar los hechos que acontecieron a las 3,40 horas del 29 de abril de 2019, cuando Francisco Javier y Felipe Maximiliano Cumín Gallardo, más un tercer sujeto que no fue habido, ingresaron escalando una reja a un domicilio de calle Nicolás Izquierdo Araya. Una vez adentro, robaron diversos enseres, comestibles y herramientas que se encontraban en una bodega contigua a la casa, situación que fue alertada por la mascota de la familia median sus ladridos.

Fue así que el dueño de casa salió a verificar lo que inquietaba a su perro, sorprendiendo in fraganti a los acusados dentro de su propiedad, quienes emprendieron la huida, pudiendo la víctima retener y reducir a Francisco Cumín, mientras que los otros dos antisociales lograron escapar. A las pocas cuerdas, Carabineros logró detener a Felipe Cumín, quien fue reconocido por el afectado.

En el juicio, declararon ambos imputados, admitiendo que ingresaron al domicilio porque estaban escapando de Carabineros y su objetivo era para esconderse y no para robar, sin embargo los jueces estimaron que sí se efectuó un robo. Tras ser declarados culpables, la Fiscalía solicitó una pena de 8 años de cárcel para cada uno, lo que se comunicará en la lectura de sentencia fijada para las 13.00 horas del próximo martes.

DEMA
DEFENSAMAGALLES.CL

¿NECESITAS
UN BUEN
ABOGADO?

LA JUSTICIA TARDA PERO LLEGA.
EN DEMA TE AYUDAMOS QUE LLEGUE ANTES
#SOMOSLEY

ESCRÍBENOS A CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL
O AL CELULAR +56 9 50696436

En Río de los Ciervos

Una hectárea de pastizal quemada afectó terreno de Conaf y Sename

● Funcionarios de Gendarmería lograron evitar que el fuego se propague a las dependencias de la cárcel de menores situada en el sector.

Luis García Torres
lgarcia@elpinguino.com

Ayer en la tarde se activó la alarma de la Central del Cuerpo de Bomberos, citando unidades hasta el pasaje Adela Oyarzún, ubicada en el sector Río de los Ciervos, donde vecinos reportaban el incendio de pastizal.

Carabineros de Fuerzas Especiales que cuenta con el cuartel en inmediaciones del sector junto a una brigada de incendios de la Gendarmería, que presta servicios en la Cárcel de Menores, traba-

jaron de manera inicial para evitar la propagación que se registraba en un terreno de Conaf y Sename, considerando que estaba próximo a la cárcel de menores.

La gran parte de la expansión del siniestro fue controlada por los funcionarios de Gendarmería y Carabineros, por lo que a la llegada de Bomberos se abocaron a rematar los últimos focos de fuego que quedaban en el extenso sector.

“Este incendio se inició como las tres de la tarde (de ayer) con una quema de pastizales, no sabemos el origen

y seguramente va a ser objeto de investigación. El actuar oportuno de Gendarmería y Sename logró controlar el incendio que se estaba presentando en una hectárea de pastizales. Fue un recinto del Sename y el fuego se concentró en un predio colindante de Conaf”, señaló Octavio Villarroel, director subrogante del Centro de Menores del Sename.

Por su parte, Jonathan Aguayo, capitán de la Sexta Compañía de Bomberos, indicó que “ante la existencia de la propagación del fuego en pastizal que se registraba en el momento, se despacharon de la Sexta y Octava compañías para apoyar las labores de expansión en el incendio. Las labores fueron realizadas bastante rápidas y debido al viento reinante en el lugar, fue una extensión importante en la quema de pastizales. Al principio había una propagación a la cárcel de menores, pero se pudo controlar rápidamente con el trabajo de las compañías en el lugar”.



Funcionarios de la Brigada de Combate de Incendios de Gendarmería actuaron para evitar la propagación del fuego.

La extensión afectada alcanzaría una hectárea y las causas del incendio deberán

ser investigadas, considerando que el fuego afectó dependencias fiscales.

Carabineros entregó los antecedentes a la Fiscalía.

José Raúl Serón

En su vivienda encuentran fallecido a conocido fotógrafo

Personal de Carabineros fue alertado ayer por la posible presencia de una persona en el interior de su vivienda, situada en el segundo piso de calle José Menéndez 848, sector centro de Punta Arenas. Al no recibir respuesta del habitante de dicho inmueble, Carabineros dio la orden para que se proceda a forzar el ingreso, solicitándose la concurrencia de una unidad de la Cuarta Compañía de Bomberos al lugar.

A la llegada de los voluntarios, realizaron labores de entrada forzada, encontrándose en el interior el cuerpo de un hombre, adulto mayor, quien resultó ser el habitante de dicho inmueble.

Carabineros confirmó que se trataba de José Raúl Serón, conocido fotógrafo de Punta Arenas. “Carabineros nos solicita

abrir un acceso a un segundo nivel, se encontró a un adulto mayor fallecido en una especie de departamento, al parecer llevaba varios días en el lugar. Carabineros toma el procedimiento, y dan cuenta a la Fiscalía para que se dé cuenta a la PDI o a Carabineros dependiendo el caso”, señaló Eduardo Bahamonde, capitán de la Cuarta Compañía.

Aparentemente el motivo del fallecimiento sería por causas naturales, y habría estado varios días en el lugar.

Serón es conocido en Magallanes por ser uno de los más antiguos fotógrafos, quien trabajó para la PDI, como perito fotográfico hace décadas, y luego seguir su carrera como fotógrafo del Registro Civil, siendo el autor de los registros de muchos matrimonios de magallánicos.



VEN A VISITARNOS
SOMOS EL MERCADO PATAGÓNICO

PUNTA ARENAS

- Chiloé #998
- Psj Meteoro #252
Entre Maipu y Angamos

PUERTO NATALES

- O'higgins #599
- Baquedano #363

ESO QUE NECESITAS
LO LLEVAMOS PARA TI

+56 9 3940 5292

pedidos@carnesnatales.cl

MEDIDAS PREVENCIÓN DE COVID-19
EN NUESTROS LOCALES

USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS

EL INGRESO DEBE SER SIN ACOMPAÑANTE

RESPECTAR LA DEMARCACIÓN Y DISTANCIA SOCIAL

WWW.CARNESNATALES.CL / f / @



Milodón FM en Natales reportó la caída de una sección de planchas en una techumbre.



Un árbol cayó en la Plaza de Armas de Puerto Natales.



En Punta Arenas, una estructura de calle Quillota sufrió el desprendimiento de latas.

Estación de la Armada decretó 106 km/h de viento

Vientos de más de 90 km/h provocaron graves estragos en la Región de Magallanes

Las emergencias movilizaron a Bomberos en el caso de Puerto Natales, y en Punta Arenas, funcionarios de la municipalidad para subsanar los inconvenientes.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Una alerta temprana preventiva está vigente desde hace días en la Región de Magallanes, por fuertes vientos que han afectado a nuestra zona.

Desde el miércoles, se han registrado diversos hechos: suspensión de suministro eléctrico, postes quebrados, entre otras. Esa fue la tónica del primer día de viento, ocurrido el mié-

les en la capital de la Región de Magallanes.

Ayer durante la mañana, el viento no era tan fuerte, pero con el paso de las horas se incrementó, afectando tanto a Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales, además de comunas rurales donde se vivieron algunos episodios por el fuerte viento.

Al respecto, conversamos con Nicolás Butorovic, climatólogo del Instituto de la Patagonia, dependiente de la Universidad de Magallanes, que explicó que la condi-

ción de viento durante esta época es normal para nuestra zona.

“Es una situación normal para la época, nada que preocuparse. Son cuatro días de viento, partió el miércoles, con una racha de 85 kilómetros en la ciudad, a las 16.00 horas y sigue durante todo el día jueves, sigue el viernes y hasta el sábado. Hoy (ayer) volvimos a tener 85 km/h a las 14.00 horas, pero la estación de la armada marcó 106 km/h, considerando que están expuestos, es netamente marítimo, pero un antecedente para tomar. Hoy (ayer) podría llegar el viento a los 95 km/h en la ciudad y mañana (viernes) unos 80 y el sábado a unos 75 km/h, pero es típico de primavera en nuestra zona así que nada que preocuparse”, señaló Butorovic.

Hechos

Algunos de los hechos que ocurrieron en Punta Arenas, tiene relación a lo acontecido en el sector del Cerro de la Cruz, específicamente en calle Zenteno, antes de llegar a Errázuriz, donde un árbol cayó y cortó el tránsito debiendo intervenir personal de



En Punta Arenas un árbol cortó la calle Zenteno, frente al Regimiento Pudeto de la capital regional.

la municipalidad para proceder al retiro.

En un domicilio del sector Playa Norte, la techumbre de una estructura situada en la esquina de Maipú con Quillota sufrió problemas, comenzando a desprenderse, generando preocupación en los vecinos del sector.

Natales

En la capital de Última Esperanza, se registró otra de las situaciones con más emer-

gencias. El desprendimiento de una pared contra una propiedad movilizó a voluntarios de Bomberos, hecho que fue informado por Milodón FM, además de un sinnúmero de emergencias entre las que se destacó la caída de un árbol en la Plaza de Armas de Puerto Natales.

Fueron varias las emergencias que atendieron voluntarios de la Primera y Segunda Compañía de Bomberos, incluso el desprendimiento de unas

latas del Polideportivo de la capital de Última Esperanza.

Porvenir

En Porvenir se registraron también algunos hechos, siendo el más impactante la caída de una casa que se encontraba en construcción, la cual quedó destruida por el viento.

Cabe indicar que no se reportaron lesionados en ninguno de los hechos señalados a nivel local.



En Porvenir se registró la destrucción de una vivienda por el fuerte viento.

Globus Computación

¡No esperes en la fila!

COMPRA ONLINE

Retira en tienda o pide despacho a domicilio

ACCESORIOS GAMER - TINTAS - TONER - PAPEL

9 5837 7438 | globuscomputacion.cl

TERESA MUÑOZ BÓRQUEZ

Psicóloga y Sexóloga

MAGISTER EN SEXUALIDAD CLINICA Y TERAPIA DE PAREJA (ISEP BARCELONA ESPAÑA)

- * Atención juvenil y adultos
- * Terapias: familiar - Parejas - Individual
- * Disfunciones sexuales
- * Eyaculación precoz y tardía
- * Dispareunia
- * Anorgasmia
- * Vaginismo
- * Adicción al sexo
- * Fobia al sexo
- * Hipo e hiper sexualidad

Cel: 9 42745599

Parabrisas Auto Glass

ANGAMOS #302

VENTA E INSTALACIÓN DE PARABRISAS +569 32247971

LAVADO INTERIOR Y EXTERIOR +569 32247972

SANITIZADO Y DESINFECCIÓN +569 32247972

GOMERÍA +569 32247972

Hasta el 4 de octubre

Minvu dispone consulta ciudadana para mejoramiento de áreas verdes de Avenida España



Serán seis bandejones centrales de la Avenida España, conformando circulaciones peatonales con accesibilidad universal, áreas de permanencia a escala humana, iluminación, mobiliario urbano, paisajismo e integración de las ciclovías correspondientes a la red de ciclorutas que conectará la ciudad.

El área de diseño se ubica en uno de los ejes estructurantes de la ciudad y posee vocación mixta, de carácter residencial, comercial y de servicios. Además, se constituye en una zona de transición entre el casco histórico de la ciudad y el sector poniente. En sus inmediaciones se ubica uno de los atractivos más representativos de la capital regional, como el mirador del Cerro de la Cruz.

Dada la relevancia del proyecto para la comunidad en su conjunto, el director regional del Serviu, Dubalio Pérez Ruiz, hizo un llamado a usar los canales

de participación que estarán disponibles hasta el 4 de octubre. La autoridad indicó “que nos interesa revitalizar este espacio verde con los aportes de todos los sectores de la comunidad, por esto, dadas las condiciones sanitarias, se cuenta con una página web www.avenidaespana.cl, donde se puede acceder a una encuesta digital, así como a un espacio donde se publicarán dibujos infantiles. En los próximos días se realizará además, un encuentro vía Facebook para dialogar acerca de este proyecto”.

El proyecto cuenta con financiamiento de 38 millones de pesos y el Serviu el encargado de su ejecución a contar del 9 de septiembre de este año. La iniciativa fue postulada al Minvu por la Municipalidad de Punta Arenas, contando con el respaldo de las organizaciones territoriales y funcionales ubicadas en el área de estudio.

En Punta Arenas

Frutas y verduras han aumentado su precio hasta en un 50 por ciento

● El caso más significativo ha sido el del tomate, mientras que los expertos anticipan un crecimiento en el valor de la papa en los próximos meses.

JM González

jmaturation@elpinguino.com

La noticia que nadie quiere escuchar durante esta época. Los precios de los alimentos suben, mientras la estabilidad laboral de las personas está más frágil que nunca.

Así lo anticipan diferentes expertos en el rubro de los alimentos. Desde marzo, el producto que más ha subido de precio es el tomate, el cual aseguran que ha aumentado hasta un 50 por ciento de su valor. Uno de ellos es Nicolás Claro, de la verdulería “Agro-Frut”. “Los precios de nuestros productos han crecido cerca de un 20 a 30 por ciento, pero el que más ha crecido es el del tomate que ha llegado incluso a un 50. Cosa que ha seguido aumentando desde el 18”, asegura él.

Uno que comparte ese diagnóstico, es Daniel Ibarra dueño de local “Aji-Food”. “Yo antes compraba la caja de 20 kilos de tomate a 16 y ahora lo hago a 32. Y el kilo lo vendíamos a 1.600 y ahora subió a 2.100. Y eso que para nosotros el tomate no nos genera ganancia. Lo tenemos porque es un producto que la gente siempre pide y tiene una demanda muy alta”, explica Ibarra. Otros productos que han subido su precio son la palta y la cebolla. “El saco de cebolla lo compraba a 10 y ahora a 17 mil. Y la palta siempre es escasa y cara”, agrega.

Fernando Vásquez es dueño del local “Fruval” quien además de concordar con los casos anteriores sobre el tomate, menciona que otras frutas y verduras han subido este año. “En esta época lo que empieza a aumentar de precio

es la manzana. Ha subido un 30 por ciento y lo va a seguir haciendo porque solamente queda la que estaba guardada, entonces no hay mucha. Otro caso similar es el del kiwi. Esta y la mandarina han crecido un 10 a 15 por ciento, ya que son productos del invierno y no quedan muchos”, dice Vásquez.

Un caso aparte es la papa. Según el dueño de “Fruval”, su precio “ha crecido, pero no tanto como esperaba. Yo todavía tengo el mismo precio de los últimos dos meses, pero de aquí a un corto tiempo debería hacerlo en un 30 por ciento. Como ya se ha visto que ha pasado en Puerto Montt y en Chiloé”.

Ibarra coincide con el análisis de Vásquez. “Se viene un aumento importante en el precio de la papa cercano a un 30 por ciento. Ya hemos visto



Los expertos anticipan que el precio de la papa subirá cerca de un 30 por ciento en los próximos meses en Magallanes.

que esto está pasando en Puerto Montt y en un par de meses debería verse este fenómeno en la zona”, sentencia Ibarra.

Centro Audiológico
y Especialidades Médicas de la Patagonia

EXÁMENES DE AUDICIÓN Y EQUILIBRIO
VENTAS DE AUDÍFONOS DIGITALES Y ACCESORIOS

GUILLERMO TELL 0342 - 612 222614
WWW.CENTROAUDIOLÓGICODELAPATAGONIA.CL



COLEGIO PUNTA ARENAS REQUIERE DOCENTE DE REEMPLAZO, DISPONIBILIDAD INMEDIATA:

MATEMÁTICA
17 HORAS E.M.

ENVIAR CV A
postulacion@colegiopuntaarenas.cl

FLESAN
INFORMA

CIERRE DE CALZADA

SEGÚN RESOLUCIÓN EXENTA N° 0712, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES, SE AUTORIZA A LA EMPRESA “FLESAN S.A.” PARA EJECUTAR LA OBRA DENOMINADA “CONSERVACIÓN GLOBAL MIXTO POR NIVEL DE SERVICIO Y POR PRECIOS UNITARIOS DE CAMINOS DE LA PROVINCIA DE MAGALLANES SECTORES PUNTA ARENAS, RÍO VERDE Y LAGUNA BLANCA, II ETAPA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA”.

A) CIERRE PARCIAL DE CALZADA RUTA 9 SUR ENTRE KM 30 Y KM 40 DESDE EL 24 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020. PRECAUCIÓN CONTROL DE TRÁNSITO CON SEMÁFOROS EN TRAMO INDICADO.

SE REQUIERE CONTRATAR

JORNALES

INTERESADOS ENVIAR
CURRICULUM AL CORREO
RRHPUQ12@GMAIL.COM

Según dijo Seremi de Educación de Magallanes

Prueba de ingreso universitario mantiene fecha y modalidad presencial

● Las pruebas son en 2021 y las fechas importantes son el 3 de enero (reconocimiento de salas de 17.00 a 19.00 horas), 4 de enero (prueba de Comprensión Lectora a las 10.00 horas y prueba de Ciencias a las 15.00 horas), 5 de enero (prueba de Matemáticas a las 10.00 horas y prueba de Historia y Ciencias Sociales a las 15.00 horas) y el 4 de febrero (resultados puntajes de las pruebas a las 8:00 horas).

David Fernández
dfernandez@elpinguino.com

Es de conocimiento público que la crisis del Coronavirus en Punta Arenas va en aumento y preocupa de sobremedida a la comunidad y autoridades. Tanto ha sido la gravedad de la situación, que actualmente es un tema nacional y un modelo de lo que se debe evitar llegar.

El futuro para muchos es incierto y las gestiones, se van realizando acorde a las posibilidades y condiciones sanitarias.

La educación en el contexto de la pandemia siempre ha sido un tema muy discutido, especialmente porque este año se estrenará un nuevo sistema de ingreso universitario. Se aplicará una prueba nueva que servirá de transición, para que en 2022, esté en vigencia el proceso en su totalidad.

Los exámenes que se aplican en este proceso de ingreso universitario, serán el 4 y 5 de enero de 2021. Por el momento, la Secretaría Regional Ministerial de Educación indicó que no hay cambios en la aplicación de la prueba, la cual será de forma presencial. Sin embargo, la situación podría cambiar si las condiciones sanitarias no son las más propicias.

Fechas
A las 21:00 horas del pasado 11 de septiembre finalizó el plazo extendido para inscribirse a la Prueba de Transición a la Admisión Universitaria 2021, test que viene a reemplazar a la anterior PSU.

Fechas

Las fechas importantes son el 3 de enero (reconocimiento de salas de 17.00 a 19.00 horas), 4 de enero (prueba de Comprensión Lectora a las 10.00 horas y prueba de Ciencias a las 15.00 horas), 5 de enero (prueba de Matemáticas a las 10.00 horas y prueba de Historia y Ciencias Sociales a las 15.00 horas) y el 4 de febrero (resultados puntajes de las pruebas a las 8:00 horas).

El calendario completo se encuentra en www.demre.cl/calendario.

¿En qué consiste esta prueba?
El Ministerio de Educación (Mineduc) entregó detalles acerca del formato de la prueba y los contenidos que tendrá.

Se considerará una menor cantidad de contenidos (ya se eliminó un tercio de los contenidos que, de acuerdo con la



CEDIDA

El calendario completo se encuentra en www.demre.cl/calendario.

evidencia, propiciaban inequidades entre los estudiantes). Se medirán las competencias esenciales para el buen desempeño de los estudiantes en la Educación Superior. Se

priorizarán solo aquellos contenidos de IV Medio que son esenciales para el ingreso a la Educación Superior.

La prueba de Comprensión Lectora tiene 65 preguntas, la

prueba de Matemáticas tiene 65 preguntas, prueba de Historia y Ciencias Sociales tiene 80 preguntas y la prueba de Ciencias contiene 80 preguntas.

Ofertas fin de semana

HIPERMERCADOS
ABU-GOSCH
Lo nuestro de siempre



Lomo Liso importado, envasado o vacío Cat. V kg. Neuland

Precio Referencial: \$8.290 kg.

\$5.490kg. **AHORRAS \$2.800**



Pollo Toledo Parrillero con ají o provenzal

Precio Normal: \$2.990 kg.

\$1.990kg. **AHORRAS \$1.000**



Papas prefritas Lutosa 12 mm. congeladas bolsa 2,5 kg.

Precio Normal: \$3.490

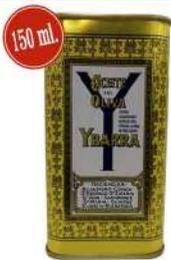
\$2.490 **AHORRAS \$1.000**



Arroz Blue Patna 1 kg.

Precio Normal: \$890

\$590



Aceite de oliva Ybarra en lata 150 ml.

Precio Normal: \$1.390

\$990



Harina de trigo Caserita "0000" 5 kg.

Precio Normal: \$4.290

\$2.990 **AHORRAS \$1.300**



Azúcar Coliseo granulada 1 kg.

Precio Normal: \$790

\$550



Alimento para perro Magníficos adulto sabor carne 10 kg.

Precio Normal: \$9.900

\$6.990 **AHORRAS \$2.910**

Ofertas válidas en supermercados Abu-Gosch zona franca desde el 25 al 28 de septiembre de 2020. Disponibilidad de stock: Lomo liso importado, envasado o vacío cat. V. Neuland kg. 2.158 kilos; Pollo parrillero Toledo con ají o provenzal kg 4.332 kilos; Papas Lutosa prefritas 12 mm. 2,5 kg. 10.705 unidades; Arroz Blue Patna blanco 1 kg. 26.270 unidades; Aceite de oliva Ybarra en lata 150 ml. 1.476 Unidades; Harina de trigo Caserita "0000" 5 kg. 18.020 unidades; Azúcar Coliseo granulada 1 kg. 883 unidades; Alimento para perro Magníficos adulto sabor carne 10 kg. 644 unidades.

DESDE LA SEGURIDAD DE TU HOGAR DONDE ESTÉS CONTRATA
WWW.ELPINGUINO.COM

EP
PiNGÜINO MULTIMEDIA
 DIARIO TV RADIO WEB



iQueremos Protegerte!

Publica tú aviso

Avisos

- ECONÓMICOS**
- DEFUNCIONES**
- AGRADECIMIENTOS**
- IN MEMORIAM**
- LEGALES**
- PROFESIONALES**
- CIERRES DE CALLE**
- PINGÜIDATOS**



Avisos económicos por teléfono

61 2 292900
ANEXO 100 - 143

Escribenos al correo clasificados@elpinguino.com

Lunes a sábado de 09:30 a 18:00 Hrs.
Domingo y festivos 10:00 a 17:00 Hrs.

Tensión Ejecutivo Senado Nuevo veto presidencial causa molestia

Un nuevo veto envió el Presidente de la República, Sebastián Piñera, causando por segunda vez la molestia de algunos senadores de la oposición que responderán poniendo en tabla para votación los proyectos de glaciares y de delito ambiental, sin esperar un acuerdo con el Ejecutivo.

El veto en cuestión se refiere al proyecto de proinversión que hace poco fue despachado por el Congreso, con una serie de cambios respecto del proyecto original, tantos que el senador Juan Antonio Coloma (UDI) lo calificó de "intrascendente".

En concreto el veto suprime el artículo 11 quater de la legislación porque se modificó la esencia que proponía el gobierno en torno a darle valor jurídico a la pertinencia, es decir a la respuesta dada por el Servicio Ambiental a un particular sobre si su proyecto requería o no un Estudio de Impacto Ambiental, otorgándole un "carácter vinculante".

Tras el paso por varias comisiones, se le quitó el carácter vinculante a la respuesta.

"Ello le resta certeza jurídica a los titulares de inversión. Ciertamente resulta contraproducente que un proyecto denominado "proinversión" contenga medidas contrarias a la certeza jurídica que demanda un clima propicio para la inversión", indica el texto del veto que ingresó hoy al Senado.

Esta acción legislativa causó molestia entre la oposición, lo cual fue señalado por el senador Guido Girardi (PPD) indicando que este proyecto fue largamente discutido y despachado. "Esta es una dictadura ambiental en que el Presidente Piñera no respeta al Parlamento. Hoy una empresa puede solicitar no hacer un Estudio de Impacto Ambiental sino sólo una Declaración, pero la Superintendencia puede anularlo porque han habido situaciones fraudulentas.

Quiero decir que la mayoría de los proyectos de Puchuncaví Quintero se aprobó de esa manera sin hacer estudio de impacto ambiental, gracias a las pertinencias. El Gobierno sólo quiere favorecer a las empresas contaminantes".

Contaminación

ENAP cuestiona acción de la SMA en Quintero

● La estatal dijo que la reapertura de caso Quintero-Puchuncaví es "solo con la finalidad de intentar atribuirnos nuevamente la responsabilidad de ese hecho".

Un nuevo frente se abrió esta semana en el polémico caso de Enap en Quintero-Puchuncaví, que se desató en agosto de 2019. Esto, pues ayer la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) notificó a Enap de la reapertura de la investigación por el caso de contaminación iniciado en septiembre de 2018 tras las intoxicaciones de 1.200 vecinos en las comunidades de Quintero y Puchuncaví.

"Sin duda nos sorprende la decisión de la SMA, luego de haber transcurrido más de 500 días desde el cierre de la investigación y de haber demostrado Enap de manera fehaciente -y con respaldo técnico de reputados expertos- que las infracciones que se le imputaron no han causado efecto alguno en la salud de la población", afirmó la compañía en un comunicado este jueves.

En esta línea, Enap señaló que, hasta ahora, la SMA y otras autoridades han sostenido al menos tres



La superintendencia reformulará los cargos en contra de la estatal por lo ocurrido en la Quinta Región.

tesis distintas para responsabilizarla y explicar cómo, supuestamente, habrían ocurrido los hechos.

Con esta nueva decisión de reabrir la investigación, la SMA pretende sostener una cuarta tesis con hechos potenciales y afirmaciones condicionales, solo

con la finalidad de intentar atribuir nuevamente la responsabilidad a Enap, olvidando que los eventos de intoxicación solo se detuvieron luego de la entrada en vigencia de los planes operacionales de reducción de emisiones aplicables a todas las empresas del com-

plejo industrial", argumentó la empresa.

Por último, Enap afirmó que no tiene responsabilidad en los hechos ocurridos en Quintero y Puchuncaví, y que están evaluando el curso de acción para seguir defendiendo sus intereses. (La Tercera)

FRANCAR
Transporte Privado

Años de experiencia nos avalan

- Transporte de pasajeros en Punta Arenas y Puerto Natales.
- Convenio con empresas e Instituciones.
- Seriedad y Responsabilidad.

CUMPLE CON NORMAS DE SEGURIDAD COVID-19

CONTÁCTENOS

FRANCARPARENAS@HOTMAIL.COM +569-95315787
FRANCARSERV@GMAIL.COM +569-56781950

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

VENTANAS DE P.V.C FERROSUR

EXPERIENCIA Y SERIEDAD, PRECIOS MUY CONVENIENTES ¡¡¡COMPRUEBELO!!!!

BALMACEDA # 854
FERROSURVENTAS@YAHOO.CL
Fono: 61-2224912 / PUNTA ARENAS

38 AÑOS DE EXPERIENCIA EN VENTANAS

ENVÍA TU CARGA
CON RETIRO Y DESPACHO EN DOMICILIO

• ENVIOS DE LUNES A VIERNES •

DESDE PTA. ARENAS >>> HACIA PTO. NATALES
10:00 HRS 16:00 HRS

DESDE PTO. NATALES >>> HACIA PTA. ARENAS
10:00 HRS 16:00 HRS

HORARIOS DE ATENCIÓN

8:30 A 21:00 LUNES A VIERNES
8:30 A 13:00 SÁBADO

Buses Fernandez
www.busesfernandez.com

Consultora Del Monte S.p.A.

Consultora del Monte S.p.A., empresa regional formada por un equipo de profesionales con vasta experiencia y conocimiento de la región de Magallanes, ofrece sus servicios a personas naturales y empresas en:

- Auditorías Contables, Laborales y Sanitarias - Asesorías Legales
- Juicios Civiles o Penales - Contabilidad Simple o Completa - Tasaciones comerciales para la Banca y particulares - Proyectos de Ingeniería
- Consultorías silvoagropecuarias - Gestión Inmobiliaria y más.

Para mayor información visítenos en Roca 817 Oficina N° 38 (3er piso) edificio El Libertador, Punta Arenas.

Fono: (61) 2 643904 | Mobile: (+56) 9 798 771 46 - 870 602 15 - 590 526 07
mail: delmonteconsultora@gmail.com

Eventual Constituyente

Abogan por una mayor inclusión de independientes

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados aprobó en general por unanimidad el proyecto que facilita la suscripción de patrocinios y la declaración e inscripción de listas de candidaturas independientes en medio de la pandemia, con miras a la elección de los integrantes del órgano constituyente. La iniciativa propone disminuir de un 0,4 a un 0,2 el porcentaje de electores exigido para la inscripción de una candidatura individual y de un 1,5% a 0,5% para inscribir una lista independiente, junto con establecer una autorización excepcional para que las candidaturas puedan inscribirse de forma digital utilizando el sistema de Clave Única.

El avance de la medida coincidió de ese modo con la presión que venían ejerciendo desde hace varias semanas una serie de movimientos, ex autoridades, académicos y líderes sociales para que se facilitara el proceso para las personas que no militan en partidos políticos y que desean postular a una eventual convención. Una de ellas es la ex ministra Soledad Alvear, quien incluso participó esta mañana en el debate de la iniciativa, destacando que es pertinente y necesaria y recordando que en la actual Constitución se establece plena igualdad entre los independientes y quienes integran las colectividades. A través de su plataforma Comunidad en Movimiento, la ex canciller se ha mostrado activa a la hora de defender dichos cambios, publicando columnas de opinión y participando del debate parlamentario, al igual como lo han hecho otras instancias como Independientes No Neutrales, liderada por el empresario Rodrigo Jordán y la economista Andrea Repetto. **(Emol)**

El resto de la semana, el informe se realizará a través del sitio web del ministerio

Reportes sobre coronavirus cambiarán de días: Se realizarán los lunes, jueves y sábados



El Ministerio de Salud cambiará los días en que entrega las vocerías desde La Moneda sobre la situación sobre la pandemia del coronavirus en Chile, siendo ahora los lunes, jueves y sábado. Según informaron desde el Gobierno esta modificación en la entrega de los reportes presenciales en la que se suman todos los medios de comunicación

comenzará a realizarse a partir del próximo lunes.

“El Ministerio de Salud informa que desde mañana (viernes) el reporte Covid-19 se realizará presencialmente desde el Palacio de La Moneda, en transmisión por cadena nacional, los lunes, jueves y sábado. El resto de los días se publicará de forma digital”, señaló la cartera en sus redes sociales.

Crucial decisión en medio de la irrupción de Larraín

RN debe decidir si realizar o no comicios en diciembre

● Será el consejo general del partido el que zanjará este sábado si se mantendrá la elección interna de fines de este año o se aplazará hasta diciembre del 2021.

De manera virtual debido a la pandemia por el coronavirus, así sesionará este sábado a partir de las 16:00 horas el consejo general de Renovación Nacional (RN), instancia que decidirá si postergar las elecciones internas de este año o ratificará su realización para el próximo 5 de diciembre. Determinación que culminará una semana marcada por el regreso del ex timonel Carlos Larraín a la primera línea, quien confirmó su intención de liderar una lista para competir por la presidencia del partido. El ex presidente ha desplegado esfuerzos para evitar que se aplacen los comicios hasta fines del 2021, tal y como propuso una mayoría de la comisión política. Idea también apoyada por presidentes regionales y la cual implicará prorrogar el mandato de la actual directiva encabezada por Rafael Prohens, quien asumió tras la llegada de Mario Desbordes al Ministerio de Defensa.

Según explicó Larraín a Emol, “RN tiene una directiva, hay gente muy decente, no tengo ninguna queja individual, pero que es una directiva interina, y para enfrentar los desafíos que se



En estos momentos hay tres opciones en competencia para liderar la tienda oficialista.

nos están viniendo encima hay que elegir una mesa que se sienta muy respaldada por las bases y eso se consigue con una elección”, añadiendo que se trata además de un periodo “muy largo para mantener una situación de provisoriedad”.

Tres opciones

En la tienda reconocen que es una decisión crucial,

sobre todo en medio de un revuelto panorama interno y una elección que pese a tener aún una fecha incierta, ya está desatada. Es que previo a la irrupción de Larraín, ya habían surgido otras cartas para presidir el partido, una de ellas es la diputada y vicepresidente de la tienda,

Paulina Núñez, quien cuenta con el apoyo de Desbordes para convertirse en la primera mujer en liderar RN.

“Nuestro máximo órgano es el consejo general del partido, más de 500 hombres y mujeres quienes tendrán la última palabra”, dijo la diputada Núñez. **(Emol)**

Lanzó el Gobierno

Novedosa campaña de educación cívica

De cara al próximo Plebiscito del próximo 25 de octubre, el ministro vocero de Gobierno, Jaime Belloio, junto a la ministra de Desarrollo Social, Karla Rubilar, la directora de Senadis, María Ximena Rivas y los voceros de PaísDI, Jaime Turull y Ricardo Pizarro, dieron a conocer la campaña de educación cívica en lectura fácil orientada a entregar información accesible sobre el proceso electoral a personas con discapacidad intelectual. La iniciativa nació a partir de los integrantes de la organización PaísDI y contempla la entrega de facsímiles en lectura fácil que responden a 20 preguntas realizadas por personas con discapacidad intelectual, y videos que además cuentan con intérprete de lengua de señas y subtítulo.

Todo el material fue validado por un grupo de abogados y por el Equipo de Neurodesarrollo de la Escuela de Psicología de la Universidad de Los Andes, junto a los voceros del programa y la fundación Altavoz Cooperativa de España, quienes han realizado numerosos procesos de validación en Lectura Fácil en las campañas políticas y procesos electorales en España. “En Chile más de 820 mil personas presentan algún grado de discapacidad intelectual o mental. Nuestro Gobierno tiene un compromiso esencial y permanente con la no discriminación y la dignidad, y queremos que el próximo Plebiscito sea un Plebiscito inclusivo. En nuestro país hemos avanzado en materias de accesibilidad en infraestructura, pero nos falta avanzar más en accesibilidad en la información”, explicó Belloio.

(Emol)

DEMA
DEFENSAMAGALLANES.CL

SOMOS ESPECIALISTAS EN CAUSAS CRIMINALES

ANDATE A LA SEGURA CON NOSOTROS
CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL
O LLAMANOS AL +56 9 50696436

Debido a la cuarentena decretada a partir del 21/08/2020 a las 23:00 hrs., nuestras oficinas y Parques Cementerios permanecerán cerrados, para realizar sus pagos:

PAGOS NO PRESENCIALES:

Webpay ingresando a nuestra página
WWW.CRUZDEFROWARD.CL

TRANSFERENCIAS BANCARIA
Inmobiliaria Parque Cruz de Froward S.A.
Cuenta corriente Banco BCI: 71058206
Rut: 96.685.030-2
Correo: nmartinic@cruzdefroward.cl
(mismo correo donde debe consultar primero el valor de su cuota, entregando número rut titular y lo que está cancelando)

EN AMBOS CASOS PUEDE CANCELAR CUOTAS DE PARQUE CRUZ DE FROWARD, PARQUE PUNTA ARENAS Y PROTEGER SERVICIOS FUNERARIOS.

De su sanción

Diputado Velásquez juntará firmas para crear comisión que investigue filtración

El diputado Pedro Velásquez (IND) se refirió sobre la decisión de la comisión de Ética de la Cámara de Diputadas y Diputados de sancionarlo a él por un altercado que protagonizó el pasado 13 de junio con una mujer en un servicentro en la ruta 5 norte en Los Vilos, "con amenaza de agresiones", según señalaron desde la Cámara.

El informe de la comisión subraya que "la actitud, el tono descomedido, y las expresiones vertidas, no se conciben con el modelo de ciudadano ejemplar que la normas del reglamento y del código de conductas parlamentarias les exige a diputados y diputadas, con lo que además del descrédito personal, se enloda a toda la institución de la cámara de diputadas y diputados".

Al respecto, Velásquez señaló que se enteró de manera informal que la comisión de Ética lo habría sancionado "por una situación ocurrida entre privados hace unos tres meses atrás donde unas personas con antecedentes, y que son conocidas. Voy a empezar a recolectar las firmas para una comisión Investigadora porque no es posible. Esta no es la primera vez que este diputado y otros nos tenemos que informar por terceros, y no por la propia institución".

Jueza Donoso tras fracasar acusación constitucional

"Estoy agradecida de la labor del Senado"

● La magistrada lideró la comisión que otorgó la libertad condicional en 2016 a Hugo Bustamente.

La jueza Silvana Donoso se refirió a la decisión del Senado de rechazar la acusación constitucional en su contra, la que fue presentada por liderar la comisión que otorgó la libertad condicional en 2016 al asesino Hugo Bustamente.

"Estoy tranquila y estoy tremendamente agradecida de la labor del Senado, con independencia de los votos que se hayan emitido, la seriedad de los argumentos de los senadores me impactó y eso me tiene muy tranquila", afirmó Donoso.

Donoso, que ejerce como ministra de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, lideró en 2016 la comisión que otorgó la libertad condicional a Bustamente, condenado en esa época por el asesinato de su expareja y el hijo de ella de tan sólo 9 años, antes había estado en prisión por otros delitos.

Hace dos meses, Bustamente fue nuevamente detenido por el asesinato de la adolescente Ámbar Cornejo en Villa Alemana, lo que trajo a debate el rol de la jueza en su liberación.

Por su parte, el abogado de Donoso, Jaime Winter, des-

taó los argumentos dados por los senadores para rechazar la acusación constitucional.

"Con la seriedad de los argumentos que hemos escuchado en el Senado, que ratifican los argumentos jurídicos que nosotros hemos dado, se abre una oportunidad revisar con mayor profundidad la situación de desprotección de la infancia", explicó.

Los capítulos de la acusación constitucional contra Donoso fueron rechazados en su primer capítulo por 8 votos a favor, 29 en contra y 3 abstenciones. Mientras el segundo sólo tuvo 1 voto a favor,

La Suprema valoró la decisión

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva, valoró positivamente la decisión del Senado de rechazar por amplia mayoría la acusación constitucional en contra de la ministra Silvana Donoso.

"La Corte Suprema expresa su complacencia por el rechazo de a acusación constitucional, por amplio margen, en contra de la ministra de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Silvana Donoso por parte del Senado de la República", indicó.



AGENCIA UNO

La acusación constitucional contra Donoso fue rechazada de plano en su segundo capítulo, pues sólo hubo un voto a favor, el del senador Moreira.

En la misma línea, Silva sostiene valoran que el Senado haya tomado los mismos argumentos que la Suprema había dado para defender la labor de Donoso.

"Especialmente satisfactorio es que los argumentos principalmente esgrimidos por los parlamentarios son los mismos que en su momento hizo ver la Corte Suprema, tanto en su declaración pública como cuando asistimos como invitados a

la comisión acusadora de la Cámara de Diputados, junto a la ministra señora Angela Vivanco", expresó.

"El Poder Judicial y cada uno de sus integrantes seguirá cumpliendo sus funciones con la misma rigurosidad, eficiencia y oportunidad que lo ha hecho hasta ahora, teniendo siempre como objetivo la paz social y su preocupación por las personas y el ejercicio y resguardo de todos sus derechos", agregó.

Ayer

Detienen a madre de Ámbar Cornejo por su participación en el homicidio

La fiscalía regional de Valparaíso confirmó ayer la detención de la madre de Ámbar Cornejo, adolescente brutalmente asesinada en la comuna de Villa Alemana.

De esta manera, por encargo del Ministerio Público, personal de la Brigada de Homicidios de la PDI de Valparaíso detuvo a Denisse Llanos Lazcano, por su participación en el homicidio de la víctima.

La Fiscal Jefe de Villa Alemana, María José Bowen, detalló que la detención se debe a la multiplicidad de antecedentes recabados durante la investigación, donde fotografías, cámaras de seguridad, informes científicos y planimétricos, además de versiones de testigos, darían cuenta de su participación en el homicidio de Ámbar.

Se espera que hoy la mujer pase a control de detención.



AGENCIA UNO

IMPORTANTE EMPRESA REGIONAL NECESITA

TECNICO ELECTROMECAÁNICO, DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL.

REQUISITOS

- EXPERIENCIA MÍNIMA 2 AÑOS.
- CONOCIMIENTOS EN REDES ELÉCTRICAS MONOFÁSICA Y TRIFÁSICAS, CONTROL ELÉCTRICO, NEUMÁTICA. MANEJO DE BÁSICO DE PLC.

SUPERVISOR DE ELABORACIÓN

REQUISITOS

- TÉCNICO EN PROCESOS INDUSTRIALES O SIMILAR
- DOS AÑOS DE EXPERIENCIA
- INDICAR PRETENSIONES DE SUELDOS

INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGO

REQUISITOS

- 1 AÑO DE EXPERIENCIA
- INDICAR PRETENSIONES DE SUELDOS

ENVIAR DATOS PATAGONA 508.

HBR'S LIQUIDACIÓN PRODUCTOS LIONS XV
WWW.HBRUGBYSTORE.CL

CORTAVIENTOS \$ 9.990.-
POLERONES \$ 5.990.-
POLERAS \$ 4.990.-

Promoción válida hasta agotar stock

HORARIO ATENCIÓN:
LUNES A SÁBADO MAÑANA DE 10 A 13 HORAS Y TARDE DE 15 A 20 HORAS

AV. BULNES 248 (CASI ESQUINA ANGAMOS)
WWW.HBRUGBYSTORE.CL / E-mail: contacto@hbrugbystore.cl

ENVÍO EXPRESS HACIA: SANTIAGO, PUERTO MONTT Y COYHAIQUE.

TUR BUS CARGO AHORA ES STARKEN MÁS DE 200 PUNTOS DE VENTA EN CHILE

LA FORMA DE ENVÍO MÁS ECONÓMICA EN PUNTA ARENAS

CONTAMOS CON HORARIO CONTINUADO Y ESTACIONAMIENTO

LUNES A VIERNES DE 9:00 A 19:00 HRS.
Y SÁBADOS DE 9:00 A 13:00 HRS.

DIRECCIÓN: OVEJERO 298 // TELÉFONO: 61- 2232539
SUCURSAL EN PUERTO NATALES: BULNES 1030

Ayer

Dólar llega a su valor más alto en casi un mes y el cobre deja atrás su racha por sobre los US\$3

Ayer fue una quinta jornada consecutiva de alzas para el dólar, que terminó rompiendo el techo de los \$780 y alcanzó máximos de \$791.

La divisa cerró en \$784, su valor más alto en casi cuatro semanas.

Estas subidas se dan en medio de un mercado que extiende el sentimiento negativo por los rebotes de la pandemia y que llevó al cobre a generar grandes pérdidas, bajando de los US\$3,00 la libra.

Sebastián Espinosa, analista de mercados de XTB Latam, comentó que un detalle importante para el mercado fue que hoy el Banco Central anunció que comenzará a retirar las medidas que había estado aplicando para minimizar el impacto del retiro parcial del 10% de los fondos de pensiones.

Principalmente, se trató de compra de depósitos a plazo por US\$8.000 millones y compras al contado, que a finales de junio eran US\$10.000 millones.

“Debemos seguir atentos a las noticias que provienen desde Europa, tras el nuevo avance que está teniendo el coronavirus en ese lugar, además de observar de cerca las discusiones entre demócratas y republicanos respecto a la aplicación de nuevos estímulos”, dijo Espinosa.

Estudio de Quant Research y la Cámara Nacional del Comercio

Caída de empleo en el comercio ha sido casi 6 veces superior que en las crisis asiática y Subprime

● En las tres crisis analizadas el empleo del sector comercio se ha visto más afectado que el empleo total, pero para el caso de la crisis covid el efecto adicional sobre el empleo del comercio ha sido aún más significativo.

Un estudio de Quant Research y la Cámara Nacional del Comercio (CNC) detectó que, a cinco meses de iniciada la pandemia, la caída en el empleo en el sector ha sido cerca de 6 veces lo observado en la crisis asiática y subprime: 19.6% versus 3.2% y 2.5%, respectivamente.

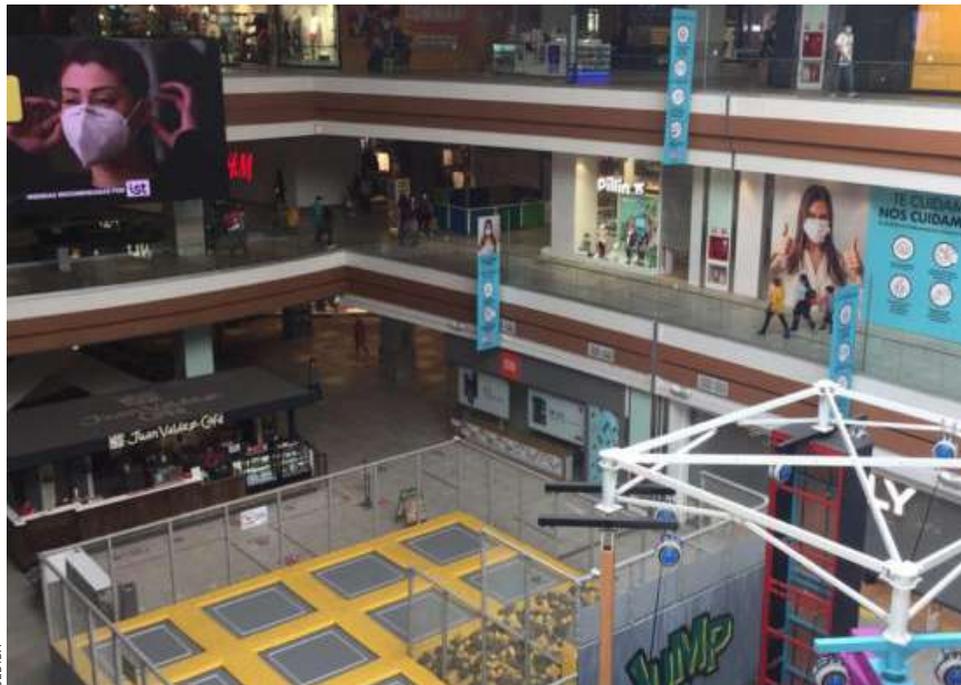
Tanto en la crisis asiática como en la crisis subprime, el empleo formal del comercio demoró 10 meses en retomar los niveles pre-crisis, iniciando el repunte en torno al quinto mes.

“Dado el significativo mayor impacto que ha tenido la crisis covid en el empleo, es esperable que ese plazo sea mayor para el caso actual”, sostuvo la CNC.

En las tres crisis analizadas el empleo del sector comercio se ha visto más afectado que el empleo total, pero para el caso de la crisis covid el efecto adicional sobre el empleo del comercio ha sido aún más significativo.

Si bien el empleo ha sufrido de manera importante, su contracción ha sido significativamente menor a la caída en las ventas presenciales.

“Lo anterior da indicios de que los planes de empleo del Gobierno han sido eficaces y de que, por sobre el efecto que la crisis genera en términos de ingreso y demanda, las restricciones



Si bien el empleo ha sufrido de manera importante, su contracción ha sido significativamente menor a la caída en las ventas presenciales.

de circulación tienen un efecto adicional importante sobre el consumo de bienes y servicios presenciales”, detalló la CNC en un comunicado.

Este análisis consideró las variables de empleo (formal) y ventas del comercio minorista reportados por la Cámara Nacional de Comercio y se marcó el mes 0 como el mes de inicio de cada crisis, de acuerdo a los siguientes criterios de cada una de ellas:

-1997, septiembre: Crisis asiática. En este mes ocurrieron las perdi-

das bursátiles que luego afectaron sistemáticamente al resto del mundo.

-2008, septiembre: Crisis subprime. Quiebre de Lehman Brothers.

-2020, marzo: Crisis covid. Inicio del Estado de Catástrofe.

Para la gerenta del Departamento de Estudios de la CNC, Bernardita Silva, los niveles de caída deberían ser el piso tanto en el empleo como en las ventas del sector. Pero advierte que enfrentamos un escenario de alta incertidumbre. “No sabemos si va a haber rebrote y el origen

de las crisis anteriores fue distinto”, puntualizó.

Silva agregó que la digitalización y la automatización -que en las otras crisis no estuvieron presentes- gatillarán una reconfiguración del empleo en el comercio.

“En esta crisis se vio un tema de digitalización muy fuerte, lo que va a acelerar la automatización de muchos empleos del sector. Este es un cambio más bien estructural que influye en la recuperación de los ocupados del sector que no teníamos en otras crisis”, finalizó.

Tras acuerdo

Federación Rusa levanta restricción de exportación a otra empresa chilena

Desde el 17 de septiembre del 2020 fue levantada la restricción para las exportaciones a la Federación de Rusia de los productos elaborados por Productos del Mar Ventisqueros S.A. (Nro. 10810). Lo anterior, considera las medidas adoptadas para eliminar las disconformidades detectadas y las garantías presentadas por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

El elaborador formaba parte de un grupo de establecimientos en restricción temporal, actualmente compuestos por 14 plantas y 2 frigoríficos.

Tras la notificación de las restricciones, en febrero de este año la directora de Sernapesca se reunió en Moscú con su contraparte rusa.

Tras una serie de acuerdos, reuniones y del envío de nueva información técnica que entregara garantías de inocuidad acordes con los estándares que solicita este mercado de destino, se ha logrado el levantamiento paulatino de esta restricción para algunos establecimientos nacionales.



SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.



AHORA EN NUEVA DIRECCIÓN
AVENIDA ESPAÑA 1062

- CALEFACCIÓN CENTRAL
- AIRE ACONDICIONADO
- VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS
- VENTA, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN CENTRAL
- INGENIERÍA ELÉCTRICA
- SERVICIO TÉCNICO Y EMERGENCIAS
- MANTENIMIENTOS INTEGRALES

612 217 840
+569 8500 7676

ventas@soltecpatagonia.cl
secretaria@soltecpatagonia.cl

**Líder en Climatización
en la Región**

INERGAS
ONLINE

Telefono fijo 61 272 3403
Zenteno 686 - Punta Arenas - ventas@inergas.cl

ARRIENDO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS E INALÁMBRICOS



AMOLADORA ANGULAR 4 1/2" A BATERÍA
(CON AJUSTE DE VELOCIDAD)
+ 1 BATERÍA + 1 CARGADOR
VALOR ARRIENDO DIARIO:
\$ 5.462 + IVA

ATORNILLADOR A BATERÍA
+ 1 CARGADOR + 1 BATERÍA
VALOR ARRIENDO DIARIO:
\$ 5.642 + IVA



SIERRA CIRCULAR
PARA MADERA A BATERÍA
+ 1 CARGADOR + 1 BATERÍA
VALOR ARRIENDO DIARIO:
\$ 6.303 + IVA

Binh Duong
Decomisan más de 324 mil condones usados, "reciclados" y listos para ser vendidos en Vietnam

Cerca de 324 mil condones usados, que iban a ser "reciclados" para ser vendidos, fueron decomisados en la provincia de Binh Duong, al sur de Vietnam.

El operativo se efectuó el pasado sábado, según reportó VNExplorer, decomisándose 360 kilos de condones usados, y miles ya empaquetados y listos para la venta, sin marca alguna en el envoltorio.

Se identificó como propietario de las instalaciones donde los condones fueron encontrados a una mujer de 32 años, llamada Phạm Thị Thanh Ngọc, quien tampoco habría podido verificar el origen legítimo de la mercancía, aludiendo a una "fuente desconocida" que se los proveería mensualmente.

Su trabajo, indicó, era limpiarlos, secarlos, y empaquetarlos para que parezcan frescos.

Para ello contrataba empleados que usaban anticonceptivos de goma para limpiarlos, antes de volver a darles forma con dildos de madera.

Una cantidad desconocida de condones usados ya habían sido despachados al público, indica Daily Mail.

Tras ser envenenado

Reportan que justicia rusa ordenó incautar bienes de líder opositor Alexei Navalny

Un tribunal ruso ordenó la incautación de bienes del opositor Alexei Navalny, quien se recupera en Alemania de un supuesto intento de envenenamiento, indicó la portavoz del político.

Alguaciles rusos bloquearon el 27 de agosto, mientras Navalni se hallaba aún en coma, sus cuentas bancarias, así como la parte que el disidente posee de un apartamento en Moscú, informó en un video la portavoz Kira Yarmysh.

La orden judicial está relacionada con una demanda interpuesta por un conocido hombre de negocios cercano al Kremlin.

La incautación del bien inmueble significa que el apartamento de la familia de Navalny, situado en el sureste de Moscú, no puede ser vendido, ni cedido ni ser objeto de ninguna transacción, precisó la portavoz.

Navalni podría sin embargo seguir viviendo en ese apartamento.

"Hermandad Eslava"

Rusia convoca a sus aliados para importantes maniobras militares en medio de tensiones con Occidente

● Las mayores maniobras estacionales empezaron el lunes en el Cáucaso ruso, involucrando hasta 80.000 militares en maniobras navales previstas en el Mar Caspio y el Mar Negro. Participan China, Bielorrusia e, incluso, buques iraníes.

Rusia está multiplicando las maniobras militares, llamadas "Hermandad Eslava", "Hermandad Indestructible", "Escudo del Océano" o "Cáucaso-2020" para congregar a sus aliados a pesar de la pandemia de covid-19, en un contexto de nuevas tensiones con Occidente.

Las mayores maniobras estacionales empezaron el lunes en el Cáucaso ruso, involucrando hasta 80.000 militares con maniobras navales previstas en el Mar Caspio y el Mar Negro. Entre los participantes extranjeros se encuentran China y Bielorrusia, así como Irán, que enviará buques.

Llamadas "Cáucaso-2020" y previstas para durar hasta el 26 de septiembre, "estas maniobras son la principal verificación anual de la capacidad de las fuerzas armadas rusas para llevar a cabo un conflicto a gran escala", según el analista militar Vasily Kashin de la Alta Escuela de Economía de Moscú.

Por encima de todo, deben poner a prueba "los altos niveles del mando militar", explica el experto.

Según el ministerio de Defensa, en las operaciones de combate participarán 12.900 soldados, hasta 250 tanques, 450 vehículos blindados, 200 sistemas de artillería y varios



Rusia desplegó 12 mil 900 soldados, 250 tanques, 450 vehículos blindados, 200 sistemas de artillería y varios sistemas de lanzamiento de cohetes, incluido el TOS-2 de última generación.

sistemas de lanzamiento de cohetes, incluido el TOS-2 de última generación.

A pesar de la potencia desplegada, estas maniobras son más modestas que las de 2019, en las que participaron 128.000 soldados en maniobras similares en el centro del país, y que las de 2018, con 300.000 movilizados en el Lejano Oriente.

Bielorrusia suele participar en las maniobras rusas pero este año su presencia también es una muestra de apoyo a su presidente, Alexander Lukashenko, que se enfrenta a un movimiento de protesta sin precedentes contra su reelección el 9 de agosto, considerada fraudulenta.

Las maniobras "Cáucaso-2020" se están llevando a cabo en paralelo con maniobras ruso-bielorrusas llamadas "Hermandad Eslava" en las que participan unos 900 soldados.

El martes, dos bombarderos rusos Tu-160 volaron sobre la zona de entrenamiento, cerca de la ciudad de Brest, en la frontera entre Bielorrusia y Polonia, una acción simbólica en el contexto actual.

Lukashenko acusa a sus vecinos polacos y bálticos

de alentar las protestas y, tras meses de tensión, ahora proclama sus indestructibles lazos con Rusia, acusando a Occidente de querer hacer de su país un "trampolín", un campo de batalla, para una "guerra" contra Rusia.

Ucrania, escenario de un conflicto en el este alimentado por el apoyo ruso a los separatistas, percibe estas maniobras como una amenaza, particularmente en las costas del Mar Negro.

"El ministro de Defensa ucraniano señaló que las maniobras militares internacionales de Rusia suponen una amenaza. Las actuales unidades militares que participan en las maniobras podrían ser utilizadas para provocar una escalada y amenazar la estabilidad en la zona del Mar Negro", dijo el ministerio.

Las flotas ucraniana y rusa ya tuvieron pequeños enfrentamientos en la zona desde la anexión de Crimea en 2014, y la OTAN patrulla allí.

Estas maniobras confirman el papel de Rusia en Asia, desde que las tensiones con Occidente aumentaron a raíz de la crisis ucraniana. China participará en las maniobras, como lo hace desde 2018.

Controversia

Europa expresa rechazo hacia las más de cien "zonas libres de LGBTI" en Polonia

La Unión Europea ha condenado abiertamente las llamadas "zonas libres de ideología LGBTI" en Polonia, uno de los 27 estados miembros. Esto luego de que casi un centenar de pueblos y municipios polacos hayan declarado -sin ningún respaldo legal- que en esos lugares las personas homosexuales, bisexuales o transexuales no son bienvenidas.

"LGBTI - Free Zone" se puede apreciar en diferentes letreros de varias localidades polacas. Entre sus principales justificaciones para declarar "zonas libres de ideología LGBTI" se encuentran la defensa de las "familias tradicionales".

La semana pasada, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, dejó claro que las zonas "libres de LGBTI" no "tienen cabida en la Unión Europea" y anunció una próxima estrategia para reforzar los derechos de esa comunidad.

"Ser tú mismo no es tu ideología: es tu identidad, y nadie te lo puede arrebatar. Las zonas sin LGBTI son zonas sin humanidad y no tienen cabida en nuestra Unión. No descansaré hasta construir una Unión de igualdad en la que puedas ser quien eres y amar a quien quieras sin miedo ni recriminación", dijo Von der Leyen frente al Parlamento Europeo.

Ya en julio pasado, la UE decidió cortar el financiamiento de seis municipios polacos, que se habían declarado como "zonas libres de LGBTI". En ese entonces, las localidades polacas querían obtener una subvención, de entre 5.000 y 25.000 euros (entre 5.900 y 29.400 dólares), en el marco del programa de hermanamiento entre ciudades europeas del proyecto "Europa para los ciudadanos".

El Gobierno polaco, conservador y muy ligado a la Iglesia Católica, ha expresado públicamente su apoyo a los municipios que rechazan abiertamente a las personas LGBTI.

Estos pueblos se sitúan principalmente en el sureste de Polonia, donde se concentra la mayor cantidad de votantes del partido Ley y Justicia (PiS), en una zona rural y donde la Iglesia Católica es muy fuerte.

HOLA ESTE!!!

El emprendimiento 100% magallánico para compra y venta, avisos laborales, delivery y comercio en general. Vende por facebook de manera fácil y cómoda.

¡GRUPO REGIONAL!

#holaaeeeste #puq #PuntaArenas #Magallanes

ÚNETE AQUÍ

Zuban Córdoba

Encuesta en Argentina revela gran porcentaje de terraplanistas y de negacionistas del Covid-19

En la última encuesta de opinión realizada por la consultora Zuban Córdoba se abordaron nuevos temas como las posturas anticientíficas o evaluar las medidas que se han implementado para contrarrestar el Coronavirus en el país. Los encuestados fueron personas de diversos rangos etarios.

Lo más destacado y sorprendente de los resultados fue el porcentaje no menor de argentinos que estima, entre otras cosas, que la mascarilla no es efectiva contra el coronavirus (45%), que el distanciamiento social no sirve para nada (28%), que no hay que tenerle miedo al Coronavirus (40%) o que incluso, no hay que creer en su existencia y que es un negocio de médicos y laboratorios (27%).

Inspirado en el sondeo del diario brasileño Floha de Sao Paulo, la encuesta de Zuban Córdoba incluyó preguntas sobre posturas calificadas como anticientíficas. El resultado fue inesperado: Un 12% de los argentinos consultados a nivel nacional afirmó que se siente "cercano" o "muy cercano" a la teoría de que la tierra es plana, mientras que un (14%) dijo no saber la respuesta.

"Tendremos que ver qué pasa"

Trump evita comprometerse a un traspaso pacífico del poder en EE.UU.

● "¿En qué país vivimos? Es una broma. Quiero decir, ¿en qué país estamos? Dice las cosas más irracionales, no sé qué decir", declaró el candidato presidencial demócrata, Joe Biden, al respecto.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, evitó el miércoles comprometerse a un traspaso pacífico del poder en caso de una derrota en las elecciones del 3 de noviembre, lo que provocó reacciones indignadas de su oponente demócrata e incluso dentro de su propio campo.

"Tendremos que ver qué pasa en ese momento", dijo Trump en una conferencia de prensa en la Casa Blanca al ser interrogado si se comprometía a garantizar un traspaso no violento del mando independientemente del resultado de las elecciones entre él y el demócrata Joe Biden.

Biden reaccionó de inmediato a estos comentarios del magnate republicano, que juega regularmente con la idea de no reconocer los resultados de las elecciones.

"¿En qué país vivimos? Es una broma. Quiero decir, ¿en qué país estamos? Dice las cosas más irracionales, no sé qué decir", declaró el candidato demócrata.

El senador republicano Mitt Romney, un crítico excepcional de Trump en las filas conservadoras, también protestó.

"La transferencia pacífica del poder es fundamental



"Tendremos que ver qué pasa en ese momento", dijo Trump en una conferencia de prensa en la Casa Blanca al ser interrogado si se comprometía a garantizar un traspaso no violento del mando independientemente del resultado de las elecciones entre él y el demócrata Joe Biden.

para nuestra democracia; sin ella seremos como Bielorrusia. Cualquier sugerencia de un presidente de que puede evadir esta garantía constitucional es impensable e inaceptable", afirmó en Twitter.

Actualmente rezagado en las encuestas, el presidente republicano se queja regularmente de las condiciones de organización de las elecciones y afirma que el voto por correo es una fuente potencial de fraude.

Esta afirmación no ha sido demostrada, pero

se espera que la votación epistolar sea mucho más utilizada que habitualmente este año debido a la pandemia de covid-19.

Trump pareció el miércoles llamar a una anulación del voto epistolar.

"Desháganse de estas papeletas y será muy pacífico, no habrá transferencia del poder, realmente, será una continuación", dijo.

Estas ambiguas declaraciones de Donald Trump se inscriben en un contexto de tensión en Estados Unidos.

La muerte el viernes pasado de la integrante de la Corte Suprema de Justicia Ruth Bader Ginsburg ofrece al presidente la oportunidad de nombrar a un nuevo magistrado en una institución que decide cuestiones sociales cruciales, como el derecho al aborto o al porte de armas.

El alto tribunal, que también arbitra en las disputas durante las elecciones presidenciales, puede llegar a pasar a ser dominado de manera duradera por el campo conservador.

Giacobbe & Asociados

Encuesta concluye que desaprobación de Alberto Fernández ya supera a la de Macri en Argentina

Un trabajo de la consultora Giacobbe & Asociados revela que el presidente argentino Alberto Fernández tiene 55% de desaprobación contra 48,7 de su principal rival político, el expresidente Mauricio Macri.

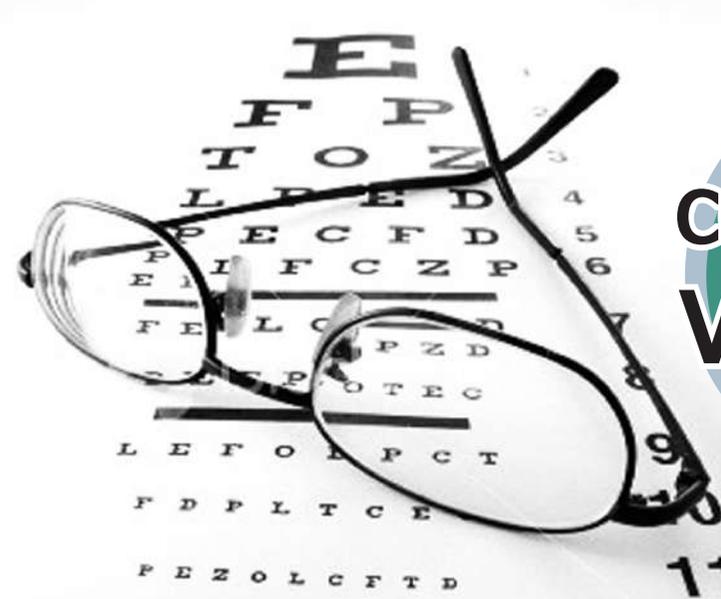
Por primera vez desde que le ganó las elecciones del año pasado, Alberto Fernández pierde contra Mauricio Macri en un rubro sensible, el de la imagen negativa. Según un reciente trabajo de la consultora, en base a 2500 encuestados a nivel nacional, la figura del presidente tiene una desaprobación del 55%, contra el 48,7%.

En cuanto a la imagen positiva, Fernández sí sale ganando con 38,7 contra 20,1 de Macri, quien tiene más imagen "regular": 29,2 contra 8,4 del Presidente. De todos modos, son números desalentadores para el Presidente si se tiene en cuenta que en marzo, al comienzo de la cuarentena, estaba en 67,8 puntos de popularidad. Es decir, perdió casi 30 en seis meses.

No es que Fernández esté en el fondo de la tabla en cuanto a imagen negativa. De hecho, está penúltimo. Su vicepresidenta, Cristina Fernández, lo supera con 61,6 puntos, en tanto que tiene 29,3 de positiva y 8 de regular.



Óptica Harris



CONSULTA VISUAL

PIDA SU HORA +56 61 222 4671

Lautaro Navarro 1038/ Punta Arenas

CULTURA & ESPECTÁCULOS



30 de septiembre

Escritora magallánica Patricia Stambuk realizará conversatorio online en concurso literario “Magallanes en 100 palabras”



El encuentro con la destacada escritora y periodista magallánica, se realizará el próximo miércoles 30 de septiembre a través del Facebook del concurso.

Las actividades e invitación para que la comunidad participe en el concurso de cuentos breves “Magallanes en 100 palabras” sigue vigente. Los textos participantes se recibirán hasta el viernes 16 de octubre en www.magallanesen100palabras.cl, en donde también es posible encontrar más información.

Instancias para incentivar la lectura, la escritura y la participación en el certamen son habituales mientras se reciben los cuentos. Es así que se realizará un diálogo online, del cual toda la comunidad magallánica está invitada. Quien llevará a cabo este espacio es la periodista, escritora, académica, miembro de número de la Academia Chilena de la Lengua e integrante del jurado de “Magallanes en 100 Palabras”, Patricia Stambuk, junto a Mariana Rebolledo, encargada de comunicaciones de Fundación Plagio, entidad que organiza el certamen junto a ENAP Magallanes, contando además con el auspicio de Methanex y la colaboración de EPAustral.

La jornada virtual se desarrollará el próximo miércoles 30 de septiembre a las 20.00 horas a través del fanpage oficial del concurso, considerando que, a diferencia de años anteriores, el desarrollo de la vigente versión del certamen y sus actividades de extensión, se han realizado mediante las distintas opciones y plataformas virtuales a raíz de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.

En el encuentro online, Stambuk entregará recomendaciones de cómo retratar la no ficción en 100 palabras, aprovechando la oportunidad de motivar a los habitantes de la región a participar del concurso literario.

“Los invito al encuentro que tendré el próximo miércoles 30 de septiembre a las 20.00 horas, porque en esa oportunidad podrán salir buenas claves para las creaciones literarias que ya están preparando”, señaló Patricia Stambuk.

Recorrido

Patricia Stambuk es oriunda de Punta Arenas (1951) y durante

su extensa y prolífica trayectoria literaria se ha dedicado a investigar sobre los pueblos originarios de Chile, quedando plasmado en textos como “Rosa Yagán. Lakutaia le kipa”, “El zarpe final”, “Memorias de los últimos yaganes” y “Rongo”, entre otros.

La periodista además escribió junto a Patricia Bravo, “Violeta Parra. El canto de todos”, editado en 2011. Ocho años después edita “1520. Estrecho de Magallanes”, donde presenta seis anécdotas inspiradas en los 500 años que se conmemoran del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

Quinta versión

“Magallanes en 100 Palabras” cumple su quinta versión, el año pasado, recibieron 6.061 relatos, transformándose en la edición más exitosa del certamen.

En el sitio web del concurso (www.magallanesen100palabras.cl) se puede encontrar el libro con los 100 mejores cuentos de la IV versión del concurso, un audiolibro con la voz del actor magallánico Julio Milostich y un taller de escritura creativa con Lina Meruane.

Mechanic Shop

¡BUENAS NOTICIAS!

HABILITAMOS LA COMPRA WEB

VISITANOS EN WWW.MECHANICSHOP.CL

PRONTO
NUEVAS
SECCIONES

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | [MECHANICSHOPTEV](https://www.facebook.com/mechanicshoptev)

[@MECHANIC_SHOP](https://www.instagram.com/mechanic_shop) | [@MECHANICSHOP_PUQ](https://www.instagram.com/mechanicshop_puq)

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

OUTLET MARKET

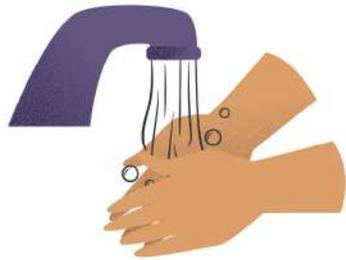
La nueva alternativa para comprar alimentos, útiles de aseo en Zona Franca.

Reparto Domicilio al Whatsapp
+5697921841

10% DE DESCUENTO EN SU COMPRA POR ALIMENTOS

Galería Payne
Avenida Principal Zona Franca

¿QUÉ HACER PARA PREVENIR EL COVID-19?



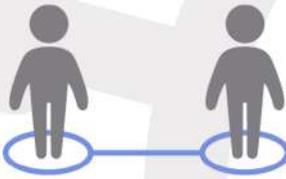
Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón o utilice gel de alcohol.



Evite tocar o acercarse a personas con infecciones respiratorias.



Al toser o estornudar cubra boca y nariz con pañuelos desechables y elimínelos.



Mantener distancia mínima de 1 metro con cualquier persona que tosa o estornude.



Limpiar superficies, en particular aquellas con alto uso.



No concurras a lugares con aglomeración de personas.

Si tiene dudas comuníquese con Salud Responde, disponible las 24 horas del día:

600 360 7777

EP
PINGUINO
MULTIMEDIA

ESPECIAL

DEPORTES

“El Magallanes Lawn Tennis Club trabaja en silencio ante el anhelado retorno del deporte”

● Víctor Arancibia, presidente del tradicional e histórico club de tenis de nuestra región, supervisa día a día las instalaciones, a la espera de cumplir el sueño de ver nuevamente repletas las canchas. Algo que por el momento se ve muy lejano.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Si bien el tenis paulatinamente ha ido regresando en los principales circuitos del mundo según los protocolos de salud a respetar, en Chile aún no ha podido posicionarse de forma total y menos en nuestra región, ante la situación que estamos viviendo.

El Magallanes Lawn Tennis Club, al igual que el resto de los recintos y clu-

bes deportivos de la ciudad, vive momentos complicados de sentimiento y motivación al no ver en constantes movimiento sus tradicionales canchas como habitualmente acontece, durante seis largos meses transcurridos.

“Ese constante trajín de menores, jóvenes y adultos en el día a día, es lo que más se echa de menos hoy en el club”. Así nos cuenta y es parte de la conversación que tuvimos con el presidente del Magallanes Lawn Tennis Club, Víctor

Arancibia, en esta larga espera de la vuelta del deporte de forma presencial y cómo actualmente, están viviendo este silencio, el trabajo y las proyecciones a desarrollar a la vuelta de la pandemia.

-Víctor, ¿Cómo has estado viviendo esta situación de la pandemia del Coronavirus, más en una segunda cuarentena?

“Con mucha precaución. La responsabilidad del cuidado personal y de la familia es indispensable, frente a la actual situación que estamos viviendo”.

“Esperamos que cada uno de nosotros pongamos lo mejor de nuestro cuidado, respetando los protocolos y no abusar de los espacios que se nos da en público. Los índices son altos y si bien la salud hoy es fundamental, también necesitamos del retorno del deporte, cosa que ante la actual situación que estamos viviendo, vemos muy lejos de que ello ocurra”.

-Víctor, me imagino que no ha sido fácil el día a día de todo lo que componen el



Con aseo y supervisión de las instalaciones, es lo que puede hacer por el momento Víctor Arancibia, presidente del Magallanes Lawn Tennis Club.

club de tenis, cuando están acostumbrado a un constante movimiento.

“Sin duda que el día a día para todos es muy diferente”.

“Ese constante trajín de menores, jóvenes y adultos en el día a día, es lo que más se echa de menos hoy en el club”, sobre todo cuando se es parte de la rutina de un año normal”.

-Víctor, ¿Cómo se está manejando el club hoy en tiempos de pandemia?

“Bueno, por supuesto que hoy el club se encuentra ce-

rrado. Yo voy una hora en la mañana y otra en la tarde a supervisar en lo que de repente pudiese ocurrir, respecto de la lluvia, el viento, coordinar la limpieza de las canchas que se llenan de polvo, la mantención en general y también aprovechar de estar durante la mañana en la secretaría, viendo las informaciones que nos pudiesen llegar y atender algunos requerimientos”.

-¿Cómo se financian en estos meses y en qué se está trabajando para el retorno?

“Nos financiamos con la cuota mensual que cancelan los socios y con ello cubrimos los gastos comunes y las necesidades de nuestras instalaciones”.

“Pensando en la vuelta de las prácticas, tenemos nuestro protocolo ya supervisado y autorizado. Solo queda que como región podamos estar en el paso tres y volver con ello a los entrenamientos de forma presencial y más tarde las competencias, donde también hemos pensado, en un nuevo diseño de campeonato”.



Atrás quedaron las reuniones de secretaría, pero siguen con atención de una hora en las mañanas.

Sin CoolPA Blessa
Gelatería Artesanal

Helados artesanales, Postres helados.... Y más!!

SERVICIO DELIVERY

Agenda tu reparto o coordina tu retiro
¡Te esperamos!

SinCoolPA

SinCoolPA / SinCoolPABlessa



+569 34492833

La Calera le quitó momentáneamente el subliderato a la U con goleada a Iquique

● Unión La Calera continúa en la lucha por el título del Campeonato Nacional. El cuadro "cementero" goleó este jueves por 3-0 como visita a Deportes Iquique y quedó parcialmente como solitario nuevo escolta del líder Universidad Católica.

El elenco calerano necesitó el primer tiempo para liquidar el compromiso disputado en el estadio Tierra de Campeones para sumar tres puntos y desplazar momentáneamente del segundo lugar a Universidad de Chile, que enfrenta el domingo a Unión Española.

Los forasteros golpearon de entrada, pues abrieron

la cuenta apenas a los 30 segundos de juego con un autogolazo de Alejandro Contreras, quien en su intento por despejar un balón, terminó metiendo el esférico en arco propio de forma espectacular.

Los Dragones Celestes todavía no se sacudían de la apertura del marcador cuando a los 5' Esteban Valencia aumentó las ci-

fras, mientras que a los 33' Andrés Vilches sentenció el compromiso para darle tres puntos vitales a Unión La Calera, que sumó 24 unidades y quedar de momento a cuatro del puntero Universidad Católica, que el sábado visita a Everton de Viña del Mar.

En tanto, Deportes Iquique sumó su tercera derrota consecutiva en el certamen para estancarse en la parte baja de la tabla, en el 14° casillero, con 11 positivos.

En la próxima jornada los "cementeros" recibirán el domingo 4 de octubre a Audax Italiano, mientras que los celestes visitarán el viernes 2 a Santiago Wanderers.



La Calera derrotó ayer de visita a Iquique y sigue acercándose poco a poco a Universidad Católica, en su afán de pelear el título.

FÚTBOL NACIONAL PRIMERA DIVISIÓN 2020

	PTS.	J	G	E	P	DG
1. Universidad Católica	28	11	9	1	1	17
2. Unión La Calera	24	12	7	3	2	7
3. Universidad de Chile	22	11	6	4	1	11
4. Deportes Antofagasta	20	11	5	5	1	8
5. Unión Española	20	11	6	2	3	4
6. Palestino	19	12	5	4	3	1
7. Curicó Unido	19	11	6	1	4	-6
8. Cobresal	16	12	4	4	4	1
9. Audax Italiano	16	11	4	4	3	1
10. Everton	14	11	3	5	3	-1
11. Huachipato	14	11	4	2	5	-2
12. Santiago Wanderers	13	11	4	1	6	-4
13. O'Higgins	11	12	3	2	7	-3
14. U. de Concepción	11	12	2	5	5	-6
15. Deportes Iquique	11	12	3	2	7	-10
16. Colo Colo	9	11	2	3	6	-3
17. Coquimbo Unido	8	11	2	2	7	-10
18. Deportes La Serena	5	11	1	2	8	-5

PROGRAMACIÓN

Viernes 25/09	
VS	
16.00	
Viernes 25/09	
VS	
18.30	

El elenco de Rancagua batió de visita al cuadro del Campanil

O'Higgins venció a U. de Concepción y tomó un respiro en la tabla

Una valiosa victoria logró ayer O'Higgins al batir por 4-1 a Universidad de Concepción en partido válido por la fecha 12 del Campeonato Nacional, disputado en el Estadio "Ester Roa", de la capital penquista.

En un primer intenso, los goles llegaron sobre el final. Fue así como los primeros en celebrar fueron los locales, gracias a un certero cabezazo del defensor Andrés Robles (42').

Pero la reacción del elenco celeste fue letal, y solo dos minutos después, Tomás Alarcón sacó un disparo raso desde fuera del área para anotar el empate.

Cuando los penquistas aún no desperdaban del golpe, Facundo Castro inclinó la balanza a favor del cuadro de Rancagua con un tiro cruzado a los 45 minutos.

En el segundo lapso, el equipo dueño de casa intentó una reacción, pero todo quedó en nada cuando a los 73 minutos Ramón Fernández logró el 3-1 con certero tiro libre desde 25 metros.

Cuando se jugaban los descuentos, Francisco Arancibia se despachó una gran jugada individual para marcar la cuarta cifra y definitiva.

Con este triunfo, O'Higgins llegó a los 11 puntos y escaló a la 13a posición a la espera de jugar en la próxima fecha como local ante Coquimbo Unido en otro partido clave para escapar del descenso.

La U de Concepción, en tanto, suma también 11 positivos, y es 14° por diferencia de goles. Su próximo desafío será como visitante ante Palestino.



Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +56 9 5219 9870
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A SÁBADO 09:30 A 13:30 HRS Y DE 15:30 A 19:30 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS

Lo derrotó por 2 a 1

Cobresal venció a Palestino y le frustró la chance de ser tercero

Cobresal se midió ayer en El Cobre del Salvador frente a Palestino por la décimo segunda fecha del Torneo Nacional y volvió al triunfo con un 2-1.

Luego de haber caído ante la Universidad de Chile el partido pasado, los dirigidos de Gustavo Huerta fueron decididos a buscar el triunfo.

Y la cuenta se abrió tempranamente en favor de los del norte, a los cinco minutos a través de Franco Ragusa con un tiro libre impecable y donde nada pudo hacer el portero baisano.

Luego en el minuto 51' Felipe Reynero tras pase largo de quien fue la figura del encuentro, Franco Ragusa y la mala salida del

arquero Guerra, aumentó la cuenta para los mineros.

Los dirigidos de Ivo Basay buscaron espacios para tratar de hacer daño, pese a que les costó mucho lograr llegar al área rival. Sin embargo no fue suficiente para quedarse con los tres puntos.

El descuento llegó a los 54' para Palestino de la mano de Leandro Benegas, tras una pelota parada de Chester Cortés que le queda cómoda en el área al goleador que anotó sin problemas.

Con este resultado, Cobresal se ubicó en la octava posición con 16 puntos, mientras que Palestino, se ubica en la sexta posición, con 19 unidades.



Coquimbo Unido quiere sumar puntos hoy frente a Santiago Wanderers

● El duelo se disputará a las 16.00 hrs, en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

Coquimbo Unido y Santiago Wanderers, darán inicio a la jornada futbolera del día viernes, en el Campeonato Profesional de fútbol.

El cuadro local llega a la duodécima jornada con la ilusión de recuperar puntos tras haber perdido su último partido contra Curicó Unido por un marcador de 2-1.

Por su parte, el Santiago Wanderers se impuso en la fecha pasada a Huachipato por 3-2 durante su último encuentro de la competición, con tantos de Enzo Gutiérrez y Sebastián Ubilla.

En referencia al desempeño en su estadio, Coquimbo Unido ha conseguido unas estadísticas de dos victorias, dos derrotas y un empate en cinco partidos jugados como local, de modo que no podremos conocer cuál será su destino en este encuentro, pero sí que deberá esforzarse para ganar. En el papel de visitante, Santiago Wanderers ha vencido dos veces y ha perdido en tres ocasiones en sus cinco partidos disputados.

Los dos rivales ya se han enfrentado antes en el Francisco Sánchez Rumoroso, de hecho, los



números muestran cuatro victorias y una derrota a favor de Coquimbo Unido. La última vez que se enfrentaron por esta competición fue en julio de 2018 y el partido finalizó con un resultado de 2-0 para los visitantes.

Actualmente, ambos equipos están separados en la clasificación por cinco puntos a favor del Santiago Wanderers. El equipo de Juan José Ribera se sitúa en el decimoséptimo lugar con ocho puntos en su casillero. Por su lado, el Santiago Wanderers tie-

ne 13 puntos y ocupa la duodécima posición en la clasificación.

Huachipato frente a Deportes la Serena

Una partida clave para ambos cuadro, sobre todo para La Serena que es el colista del certamen.

Pero en la otra vereda, tenemos a Huachipato que quiere acceder al cuadro de avanzada para pelear al campeonato internacional.

La Serena es uno de los dos clubes que aún no ha ganado desde que

se reanudó el campeonato de Primera División. Registra un empate 1-1 con O'Higgins y dos caídas: 2-1 frente a Audax Italiano y 0-1 ante U. de Concepción.

- Huachipato, desde el reinicio del torneo, suma una victoria: 1-2 sobre Coquimbo Unido y tres derrotas consecutivas: 1-0 con Iquique, 1-3 frente a U. Católica y 3-2 ante S. Wanderers.

El encuentro está programado para las 18.30 horas, desde el estadio CAP Acero.



MENÚ
- ENTRADA
- FONDO (3 OPCIONES)
- POSTRE PAN SALSA Y JUGO

LUNES A SÁBADO \$5.990

DOMINGO Y FESTIVOS \$7.990



PACK 6 CERVEZAS ARTESANALES \$12.990.-

DELIVERY GRATIS +569 6703 1060

NEWARK

Zona Franca | Punta Arenas



OFERTA 2 EN 1 TABLET PC

DELL

LATITUDE

13" 7350

\$399.900



PROCESADOR: INTEL CORE M5 Y70 @ 1.4HZ
MEMORIA RAM: 8 GB
ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
T.VIDEO: INTEL HD GRAPHICS
PANTALLA: 13.3" PULGADAS 1920X1080 FULL HD
SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 8.1 PRO
CONEXIÓN WIFI Y BLUETOOTH
TECLADO REMOVIBLE - PANTALLA TOUCH

REALIZA TUS COMPRAS AL [+569 41012070](tel:+56941012070) / [+569 82254051](tel:+56982254051)

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dr. Juan Pablo Muñoz / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dr. Sergio Jiménez / Rehabilitación Oral
Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
Dra. Karin Steinfort / Endodoncia

[f ClinicaCroaciaPuntaArenas](#)

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

LA CASA DE LA CALDERA

REPUESTOS, RECAMBIOS
SERVICIO TÉCNICO
DE CALDERAS

JUNTA DE GOBIERNO N° 0468 / PUNTA ARENAS
FONO: 612639293 / CEL: 991655421
CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES
FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com

Desinfección profesional de espacios y superficies

Clean Up!
Magallanes

SERVICIOS PARA DOMICILIOS,
VEHÍCULOS, EMPRESAS E INSTITUCIONES

CONTÁCTENOS: INFO@CLEANUPMAGALLANES.COM
+ 56 9 5924 4944 / + 56 9 5846 5113
[@CLEANUPMAGALLANES](#) [f/CLEANUP MAGALLANES](#)

CONSTRUCTORA **LOSSE**

Proyectos Industriales
Oficinas, Bodegas y Más



¡VISITA NUESTRA PAGINA WEB

Cotiza con nosotros
y haz tu proyecto realidad

61 2 21 45 78 • ventas@losse.cl • Prolongación Mardones 02049

WWW.LOSSE.CL

Rupitet

-MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS / DESINSECTACIONES
-LAVADO Y DESINFECCIÓN DE UNIDADES
MOVILES FLOTANTES Y ESTACIONARIAS

CONTACTO MAIL: SECRETARIA@RUPITET.CL
CELULAR: +569-76491654 / TELEFONO: 612237791

PRESTAMOS SERVICIOS EN TODA LA REGIÓN DE MAGALLANES.
"NUESTRO COMPROMISO ES CON USTED Y CON SU MEDIO AMBIENTE"

ARRIENDO DE BICICLETAS
A DOMICILIO

\$15.000 EL DÍA / \$8.000 X 2 HORAS.

*INCLUYE CASCO - CANDADO
REFLECTANTE - GUANTES

EASYBIKEPUQ@GMAIL.COM
+56 9 7210 2613

SÍGUENOS: [@EASYBIKERENTAL](#) [EASYBIKE RENTAL](#)

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES

- TIENE 9 MTS DE FRENTE, 20 MTS DE FONDO
Y 4,5 MTS DE ALTO
- LA TABIQUERÍA EXISTENTE ES REMOVIBLE



CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

FESONIA

COJINES
ERGONÓMICOS
(cada persona es única, su
cojín y su almohada también)

Confeccionados a medida. Para enfermos
postrados, posturas inadecuadas, embarazos,
recien nacidos, oficinistas, conductores, etc.

Llámenos y conversemos
Evaluación a domicilio sin costo

+569 76629231 [f Fesonia ergonomía](#)
José Menendes 619 A Farmacia Fuente Salud

K&S VENTANAS
instalaciones y reparto

VENTANAS ALUMINIO-TERMOPANEL
VIDRIOS - ESPEJO - PRESUPUESTOS

+569 75549622
61-2322835
ksvidrios-puq@gmail.com AV. ESPAÑA N° 0110

[VISA](#) [MasterCard](#) [MAGNA](#) [Red compra](#)

Eduardo Cárcamo
New Salón
PELUQUERO EXPERTO

Artículos de Peluquería

Cosmética Capilar de Vanguardia
- Asesoría profesional
- Tratamientos keratina y Argán
- Tinturas sin amoniaco
- Alisados

Reservas de horas
Lautaro Navarro 1125
Fono 61 2 288716
Lalocarcamobarria@hotmail.com

Brest
CERRAJERÍA Y REPARADORA DE CALZADO

- COPIAS DE LLAVES DE CASA-AUTO-CANDADO
- COPIAS DE LLAVES ESPECIALES (PUNTO, CHIP, ETC)
- COPIAS CONTROLES REMOTO PORTÓN
- TAPILLAS, COSTURAS Y OTRAS REPARACIONES DE CALZADO Y OTROS ARTÍCULOS DE CUERO EN GENERAL
- VENTA DE PILAS DE RELOJ, CORDONES, Y TERMOLAMINADOS.

Por compras sobre \$5.000 Entrega a Domicilio sin costo
Visite nuestra página web: <https://www.cerrajeriabrest.cl>

+56991395009 [PAGA CON webpay](#)

EMSA CONEXIONES Y TUBOS DE ALTA PRESION



KUZMA SLAVIC
706

FONO 61-2614334 / ventas@emsacomercial.cl

EL PINGÜINO

Suscríbete GRATIS a la edición digital de diario El Pingüino



Consultas: suscripciones@elpinguino.com - 61 2292999 - www.elpinguino.com

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

PARABRISAS

CER LTDA

O'HIGGINS Nº 548
FONO FAX: (61) 2247870
EMAIL: INVERSIONESCER@GMAIL.COM
WWW.INVERSIONESCERLTDA.CL

31 Automóviles

ARRIENDO DE CAMIONETAS, con equipo minero certificado, autos, station y camiones porter. 974518258 (10oct.)

ARRIENDO CITYCAR Y cherokee 4x4, 20 y 35 mil. Cel.950904007- 962337285.

VENDO HYUNDAI NEW TUCSON, 2015, único dueño, de agencia, 14050 kl, manual, bencinero, valor \$9.800.000 conversable. Contacto Cel.: +56 9 56193100.

▶▶ Clasificados

▶▶ Av. España 959

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO DEPARTAMENTO POR días, desde \$20.000 diarios, full amoblado, wifi, tv cable, sector Norte. Fonos: 612217577- 989400130 www.departamento-puntaarenas.cl (30)

ARRIENDO DEPTOS. AMOBLADOS, por día, independientes, tv red \$25.000, \$30.000, \$35.000. Martínez de Aldunate #2040. 998916856- 612269632. (20 octubre)

ARRIENDO CASA, MENSUAL, dos dormitorios, living, comedor, cocina. FFAA. +56986414684- +56959120124. (25-30)

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

ATENCIÓN EMPRESAS, ARRIENDO Terreno 2,88 ha, acceso directo a ruta 9 sector cabo negro. Cel. +56996401164 o al mail: kilometro29n@gmail.com.

\$300.000 OFICINA UN AMBIENTE baño privado. habitsur.cl. Cel. 994613022. (22-28)

\$320.000 DEPTO. AMOBLADO interior, un dormitorio, un baño sala estar, cocina. habitsur.cl. Cel. 994613022. (22-28)

\$550.000 DEPTO. AMOBLADO, UN dormitorio, 02 baños, estar comedor estacionamiento. habitsur.cl. Cel. 994613022. (22-28)

\$450.000 CASA DISPONIBLE Octubre, tres dormitorios, un baño, estar comedor. habitsur.cl. Cel. 994613022. (22-28)

\$650.000 CASA TRES dormitorios, dos baños, dos entradas de auto, calefacción central. Recién remodelada. habitsur.cl. Cel. 994613022. (22-28)

ARRIENDO PIEZA CENTRAL, cable, WiFi, persona sola, lavandería, amoblada \$150.000. +56999850436. (25-30)

70 Arriendos Buscados

ARRIENDO CASA CHICA PARA dos personas adultas, pago de \$250.000 a \$300.000. Trato sólo con dueño, si es depto. Primer piso. Llamar a 985486806. (25-28)

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA UBICADA EN Villa Mardones, calle Martín Gusinde, patio techado, amplia, papeles al día \$85.000.000 conversable. Llamar +56985501099- +56965131961. (05-30)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ARREGLO TECHO, VIGAS, trabajos en construcción, maderas, Metalcom, ampliaciones 2° pisos, cocinas, baños, cerámicas. 994204876-981223399. (21-27)

REPARACIONES, alcantarillados, cámaras, tuberías. 981223399. (21-27)

LEVANTAMIENTOS DE CASAS, reparaciones. 988338824. (21-27)

110 Guía para el hogar

\$7.000 NUEZ DE LA INDIA, adelgazante natural. Cel. 996491606- 991953650. (13-21nov)

TELEVISIÓN SATELITAL DIRECTV, llegamos al campo y la ciudad, Contrate al 976180095. (16-30)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES y notebooks a domicilio, formateos, instalación de programas, configuración de redes, configuración de facturación electrónica, etc. Fono: 974727886. (29oct.)

310 Fletes

FLETES DON RAÚL, CAMIÓN cerrado, camionetas, mudanzas, dentro de la región. Fonos 61 2228696 - 996400646. (30nov.)

SE HACEN FLETES. FONOS 2280031- 981856709. (18oct.)

FLETES REGIONALES, CARGA general, refrigerada, mudanzas, embalajes. 992400684. (31dic)

En tiempos de PANDEMIA nos ponemos en tu lugar



¡SUSCRÍBETE!

A NUESTRO PAPEL DIGITAL PARA RECIBIR TODAS LAS NOTICIAS DESDE TEMPRANO EN TU CELULAR



INGRESA A:

WWW.ELPINGUINO.COM

SOMOS LA MULTIMEDIA DE LA PATAGONIA

DISTRIBUIDORA Y FRUTAS DE PATRICIO DÍAZ

REPARTO A DOMICILIO TOTALMENTE GRATIS

PAPAS, CEBOLLAS, TOMATES, LECHUGAS, PLÁTANOS, UVAS, MANZANAS, NARANJAS, MANDARINAS, JENGIBRE Y MUCHO MÁS...

SOMOS LAS DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS MÁS GRANDE DE LA REGIÓN

PÉREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ)
FONOS: 612-229332 - 612 229367



¡Queremos Protegerte!

Publica tú aviso

Avisos

ECONÓMICOS
DEFUNCIONES
AGRADECIMIENTOS
IN MEMORIAM
LEGALES
PROFESIONALES
CIERRES DE CALLE
PINGÜDATOS



DESDE LA SEGURIDAD DE TU HOGAR DONDE ESTÉS CONTRATA WWW.ELPINGUINO.COM



CLASIFONO

Avisos económicos por teléfono

61 2 292900
ANEXO 100 - 143

Esríbenos al correo clasificados@elpinguino.com

Lunes a sábado de 09:30 a 18:00 Hrs.
Domingo y festivos 10:00 a 17:00 Hrs.

Abogados



ESTUDIO JURÍDICO

ROBINSON QUELÍN ÁLVAREZ

ABOGADO

O'Higgins 742 Piso 3 Of. 303
Punta Arenas
Fonos: 612 371 441 / +569 94438659
robinsonquelin@gmail.com

FERNANDO PICHÚN BRADACIC ABOGADO



Divorcios, Embargos, Tercerías, Terrenos, Despidos, Tutela laboral, Escrituras, Sociedades, Cambio de Nombre, Juicios de Arriendo, Penales, Deudas Tesorería.

O'Higgins 934
(Frente Cía. Bomberos Croata)

977151798
ferpb34@hotmail.com

TAMBIÉN SE ATIENDE VÍA VIRTUAL

BCR

Bluck · Coro · Romero

ABOGADOS

CAUSAS:

- CIVILES
- LABORALES
- PENALES
- DE FAMILIA

ISAPRES y GES
Armando Sanhueza 348 Of. 2
+569 42861264
contacto@bcrabogados.cl
www.bcrabogados.cl



ABOGADA
Paola Gonzalez Oliva

Defensora Particular

Familia, Penales, Civiles, Laborales, Redacción de Contratos y Escrituras.

JOSÉ MIGUEL CARRERA 376
963040329

PABLO HARAMBOUR CASTILLO ABOGADO

Asesoría, representación y defensa en: accidentes de trabajo, Accidentes de tránsito, Cambio de nombre, Cobro judicial de cheques y facturas, Despidos, Divorcios, Indemnización de perjuicios, Interdicción, Ley del consumidor, Partición, Recursos de protección por alza de plan de salud. Redacción de escrituras y contratos. Tutela de derechos fundamentales

Contacto +569 85024338
pabloharambourcastillo@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Roberto Vargas Osorio

ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.



Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa
Facilidades de pago.

Dr. Nelson Urizar Rojas Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

URGENCIAS

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Clasificados

Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales KINESIÓLOGO

Post título: Rehabilitación musculoesquelética.

Tratamiento musculoesquelético, respiratorio y neurológico.

DESCTO. FONASA Domicilios

F: 992161845

Daniela Pérez Velásquez Kinesióloga

Diplomada en tratamiento Miofascial
Especialista en rehabilitación de Piso pélvico, incontinencia urinaria, prolapso, disfunciones sexuales, etc.

FemKine

Centro Kinésico para la mujer

Celular: 569 93484010
Manantiales N° 866 Punta Arenas

SANDRA MEYERS PRADENAS KINESIÓLOGA

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES E INFANTIL, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.

FONASA Y PARTICULARES
612 246098 - 994321840

PSU

PSU MATEMÁTICA

www.psumatematica.cl

Preparación PSU. Sólo 6 alumnos para Educación Superior.

Desarrollo Software en Excel VBA 100% compatible.

+30 años de experiencia enseñando y programando.

Master IA Luis Fauré Navarro

Médicos

Dra. Carolina Carmona Riady ENDOCRINÓLOGA ADULTOS

Pontificia Universidad Católica de Chile

Enfermedades de la Tiroides
Nódulos Tiroideos
Cáncer de Tiroides
Enfermedades de la Hipofisis y Glándulas Suprarrenales
Síndrome Ovario Poliquístico
Menopausia Sintomática
Osteoporosis, Hiperparatiroidismo

Clínica IMET
Avenida Bulnes 04236
Fono +56 61 2 363003/ 2 363006/2 363007

Podólogos y Técnicos

Podóloga ANAHIS LEAL

Prevención y cuidados del pie diabético, uñas encarnadas, durezas, etc.

Atención a domicilio:
989704364 - 2741838
Lautaro Navarro 716
2245706 - 2229234

PODÓLOGA LORENA DELGADO

N° REGISTRO SNS 66199
Cuidado y tratamiento del pie en pacientes con diabetes y público en general, uñas encarnadas, durezas, etc.

Atención a domicilio
612 261043 - 983923184
Chiloé N° 930
612 244282

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE EN EL DIABÉTICO

ATENCIÓN A DOMICILIO: 982635021

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

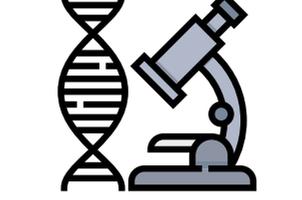


Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Todo tipo de análisis clínicos y toma de muestras. Toma de muestra a domicilio. Emisión de bonos electrónicos Fonasa e ISAPRES.

Avda. Colón N° 1098, edificio Cruz Roja.
Teléfono: (61) 2 244454 - 2 248734
Email: secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Med. Alternativa

CAROL ASTETE



Terapia Medicina China, con acupuntura y ventosas especiales, todo tipo de dolencias; Dolores de cuello, stress, contracturas, dolor lumbar, rinitis, alergias.

Consultas 989801552

CLÍNICA DE ACUPUNTURA

ZAMIR CHELECH OVAL

ACUPUNTURISTA Profesional Universitario Tratamiento contra el dolor

ATENCIÓN CON RESERVA LUNES A DOMINGO +56 9 56874944

Acupuntura en Punta Arenas
www.acupunturaenpuntaarenas.com

FLORES DE BACH

Ansiedad Insomnio / Stress

Cel. 9 9320 3475



Psicólogos

María Belén Almonacid Psicóloga

Convenio
Fonasa e Isapres
José Menéndez #511
Tel. 61 2224649 - Cel. 995095115

BIO CENTRO PSICOLÓGICO

Psicoterapias - Evaluaciones Niños- Adolescentes- Adultos

Psicólogos (as)

Ester Huala A. 961688493
Erich Von Chrismar 994699476

MARDONES 85 esq. ESPAÑA

PSICÓLOGA CLÍNICA ONLINE
María Luisa Edwards

Tratamiento de trastornos del - Ánimo - Ansiedad - Duelo

Universidad de Los Andes Santiago
Pedir hora a: araosedwards@gmail.com

CLAUDIA ÁLVAREZ P. PSICÓLOGA UCV

Atención en línea, adolescentes (desde 14 años) y adultos.

Fono contacto: +569 9678 4074

Psicóloga Susana Parraguez

Magister en Psicología Clínica
Atención individual, Parejas y familia.

Atención online +56 9 6836 3743

ATENCIÓN PSICOLÓGICA SECUELAS DE PANDEMIA

Online y presencial
Rosa Martínez Sánchez
Psicóloga U. de Chile (Particulares y FONASA)
Pedir hora: 9 5413 0526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Fonoaudiología

Centro AUDIOLÓGICO de la Patagonia

Venta de audífonos digitales para la sordera con rehabilitación auditiva incluida
Exámenes de Otorrino



Guillermo Tell 0342 61222614
centroaudiologico@gmail.com
www.centroaudiologicodelapatagonia.cl



Guía Corredores de Propiedades

ALFEL PROPIEDADES
M. Clara Pourget Foretich

Compra - Ventas - Arriendos Administraciones y Tasaciones. Roca 998 Of. 108 Punta Arenas
F: 61 2222747 - Fax: 2241473
propiedadesalfel@hotmail.com

ROBINSON QUELIN ABOGADO

Gestión Inmobiliaria, Redacción de Escrituras, Regularización de terrenos, Trámites de Herencias y Posesiones efectivas. Facilidades de pago.

O'Higgins N° 742, piso 3, Of. 303 Ed. Conservador Bienes Raíces

Tel: 61- 2220015. +56 9 94438659.

HUGUETTE PROPIEDADES

Administración - Arriendo Compra y Venta

¿NECESITAS ARRENDAR TU PROPIEDAD?

COMUNICATE CON NOSOTROS AL +56 975976732

Atención Personalizada
www.huguettepropiedades.cl

HUGUETTE PROPIEDADES

BUSCAMOS CASA PARA ARRENDAR

3 dormitorios, 1 baño, bodega, y entrada de auto. Sector Norte (Líder o Zona Franca) o cerca del Unimarc Av. España.

Comunicarse al 975976732 o enviar correo a: gricel@huguettepropiedades.cl

Ingeniería y Arquitectura



HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 21 de abril)
AMOR: Debe esforzarse para encontrar el amor verdadero y no se rinda a pesar de lo difícil de la búsqueda. SALUD: Cuida su salud y así podrá vivir mucho mejor. DINERO: Analice bien si está sacando partido a sus condiciones naturales. COLOR: Salmón. NÚMERO: 2.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Cuidado con mostrar desinterés por quien ha estado a su lado en el último tiempo. SALUD: Aléjese del cigarro, no empeore sus problemas pulmonares. DINERO: No desee la suerte y las cosas de otros. Si quiere lograr cosas luche por ello. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 12.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Trate de comprender un poco más la situación en que se encuentra la otra persona. SALUD: Calma, calma, pronto podrá recuperar la vitalidad que tenía antes. DINERO: Le recomiendo que cuide una poco más su trabajo, evvítese un problema. COLOR: Rosado. NÚMERO: 3.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Tenga cuidado con estar relacionándose con las personas equivocadas. SALUD: Tome la precaución de cuidarse más o puede sucumbir ante los problemas de salud. DINERO: Pague sus deudas antes que termine el mes de septiembre. COLOR: Naranja. NÚMERO: 8.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: El diálogo y la comunicación permitirán solucionar los problemas entre usted y sus seres queridos. SALUD: Esas molestias son más de tipo mental que orgánicas. DINERO: Las cosas andarán algo más tranquilas en el trabajo, pero cuidado con los gastos. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 32.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Nunca es tarde para disfrutar del amor sincero que los demás le pueden entregar. SALUD: Comer a deshoras no le favorece en nada. DINERO: No pida ese crédito ya que sólo hará que su nivel de endeudamiento aumente demasiado. COLOR: Lila. NÚMERO: 4.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Cuidado con dejarse tentar y caer en cualquier tipo de infidelidad. SALUD: Más control cuando se trata del consumo de alcohol, sea prudente. DINERO: Deje de gastar en apuestas, las finanzas de su hogar están sufriendo por este vicio. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Es mejor que hable las cosas cuanto antes, si deja pasar más tiempo lo lamentará más adelante. SALUD: Hay que prevenir los accidentes, conduzca con cuidado. DINERO: Calma ya que todo podrá superarse con mucho trabajo y empeño. COLOR: Celeste. NÚMERO: 17.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Deje que el amor pueda volver a entrar a su corazón. SALUD: Hoy debe tener mucho cuidado con los accidentes en el hogar, en especial con las quemaduras. DINERO: Deles un destino más positivo a sus ahorros en lugar de cosas materiales. COLOR: Calipso. NÚMERO: 10.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Deje que esa persona siga su camino, más tarde se dará cuenta del error que comete. SALUD: Haga deportes, camine, trote, gaste energías, ame la vida. DINERO: El trabajo duro no debe tomado como algo terrible sino más bien como la herramienta para el éxito. COLOR: Ambar. NÚMERO: 7.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Aún está a tiempo de mejorar el nivel de comunicación que hay entre ustedes. SALUD: Disfrute la tarde y salga a distraerse un poco. Ayudará en tu estado emocional. DINERO: No todos los logros profesionales se deben traducir en dinero. COLOR: Gris. NÚMERO: 1.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Es mejor que evite roces con la pareja o con cercanos. No arruine su jornada. SALUD: Cuidado con que sus problemas de depresión comiencen a agravarse. DINERO: Algunos proyectos no tienen futuro. Es mejor que no malgaste esos recursos. COLOR: Magenta. NÚMERO: 8.

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 61-2213915-996493211. (15ene2021)

IRIÓLOGO, JOSÉ MONTES, AV. España #0921. Fono: 612217577. (30)

VENDO TIERRA NEGRA, TURBA, áridos, gravillas por bolsas. 994204876-981223399. (21-27)

GASFITERÍA, ARREGLO calefón, termos, calentadores, instalación de agua y gas autorizada, facilidades. 994204876-981223399. (21-27).

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ENCARGADO DE mantenimiento para estancia en continente (conocimientos básicos de carpintería, gasfitería y jardinería) experiencia comprobable, recomendaciones (32 a 45) llamar o wsp +56976223332.

SE NECESITA MONITORA CON experiencia, cuidado adulto mayor y/o discapacidad. Enviar antecedentes laborales al correo: secretariaclubdepacientes@gmail.com. (23-29)

SE NECESITA RECORREDOR PARA estancia, licencia clase B, (35 a 50 años) llamar o wsp +56976223332.

SE NECESITA PARA ESTANCIA en continente, 01 persona para jardinería y tareas generales, licencia clase B (30 a 50 años) llamar o wsp +56976223332.

360 Clases Particulares

CLASES PARTICULARES DE matemáticas, excelentes resultados. F: 61- 2371520. (30nov.)



EL PINGUINO
SUSCRÍBETE GRATIS A LA EDICIÓN DIGITAL
Consultas:
suscripciones@elpinguino.com
61 2292999
www.elpinguino.com

SE TRASPASAN VHS A DVD \$3.000 LA HORA DE CINTA LLAMAR AL 981611249

TAROT SRA. LUZ
Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol, tratamiento antibacoo, amuletos, mandas. Reservas 61 2241019 - 988416739.

PROPIEDAD BILBAO 1330 SECTOR COSTANERA. FRENTE 12.50 MTS. FONDO 26 MTS M2 325. MM\$ 120 MM CONSERVABLE. TRATAR AL 978493839.

INDUGAS CALENTADORES Y CALEFÓN,
Reparación de artefactos a gas de todas las marcas. Repuestos y pintado de calefactores. Trabajos garantizados. Balmaceda N°495 esq. Armando Sanhueza. Fono 61 2241459.

Guía Automotriz

Escapes y Gomería UMANZOR (17sep.)
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidráulica.
Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945.

VRSALOVIC transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS QUILLOTA 70 Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

ESCAPES AGUILERA
Taller de soldadura y confección de silenciadores, tubos de escapes. Soldaduras especiales Tig y Mig, aluminio, Antimonio, Magnesio, fundiciones. Curvadora de tubos.
ESTAMOS ATENDIENDO EN NUESTRO NUEVO LOCAL... MAS ESPACIO... MAS MODERNO... ESTACIONAMIENTO PRIVADO... AV.ESPAÑA 1939 FONO: 997479358 / 612-264623

TECSOENV GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT FONO: 61 2 222865

SOLOVIDRIOS PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101



TRANSPORTES JORGE LAGO (30jun20)
Traslado de vehículos desde y hacia el norte del País. Viajes especiales a Placilla
966375511- 990797734
transpomae@hotmail.com
contamos con seguro permanente
SERVICIO DE GRÚA (RETIRO Y ENTREGA)

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ
- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos
Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 988039598 E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



†
FRANCISCO OSORIO PAILLAHUALA (Q.E.P.D.)
Comunicamos el sensible fallecimiento del señor Francisco Osorio Paillahualla (Q.E.P.D.), quien fuera el padre de nuestro querido socio Álvaro Osorio y expresamos nuestro más sentido pésame, a cada uno de sus familiares, que Dios les de consuelo y fortaleza. Participan: los miembros del Club de Pesca Hospital Clínico de Magallanes.

†
ELBA DE LOURDES MANSILLA ZÚÑIGA (Q.E.P.D.)
Se comunica el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuela, Elba de Lourdes Mansilla Zúñiga (Q.E.P.D.). Agradecemos la compañía y muestras de cariño de todos nuestros familiares, amigos y compañeros en estos difíciles momentos. Participa: familia Cárcamo Mansilla.

Gracias Jesús por favor concedido

Gracias Señor por favor concedido

Oración a San Expedito
Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Gracias San Expedito por favor concedido



Gracias Santa Teresita por favor concedido

Guía Comunitaria

BARCAZAS Pta. Arenas: 2728100
Porvenir: 2580089 / www.tabsa.cl

PROGRAMACIÓN - VIERNES

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM "FERRY PATHAGON" SEPTIEMBRE- OCTUBRE 2020
LIDER EN CONECTIVIDAD

HORARIOS DE CRUCES
PUNTA ARENAS - PORVENIR - PUNTA ARENAS

FECHA	TRES PUENTES	BAHÍA CHILOTA
Viernes 25	09:00	14:00
Lunes 28	09:00	14:00
Miércoles 30	09:00	14:00
Viernes 02	09:00	14:00

PRESENTACIÓN EN LOS RESPECTIVOS TERMINALES 1 HORA ANTES DEL ZARPE

EL PINGUINO TELEVISIÓN
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	21:40 A 22:00	SE VENDE LA TUKA NOCHE
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	22:00 A 01:00	NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICION)
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	01:00 A 01:30	SE VENDE PROGRAMA MISCELÁNEO
13:00 A 13:45	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	02:00 A 03:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
13:45 A 14:00	SE VENDE TV	03:00 A 04:00	RETRUCO (REPETICION)
14:00 A 15:00	BAROMETRO (REPETICION)	04:00 A 05:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
15:00 A 16:00	RETRUCO (REPETICION)	05:00 A 06:00	ESPACIO PUBLICITARIO
16:00 A 19:00	TODO NOTICIAS	06:00 A 06:40	SE VENDE TV
19:00 A 21:00	LA TARDE DEL TUKA	06:40 A 06:55	ESPACIO PUBLICITARIO
21:00 A 21:40	NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA	06:55 A 08:00	

EL PINGUINO RADIO
95.3 FM RADIO / 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

HORARIOS DE CRUCES "FERRY YAGHAN" (SEPTIEMBRE) PUERTO WILLIAMS
ZARPES

PUNTA ARENAS	PUERTO WILLIAMS
Jueves 20 (18:00 Hrs.)	Sábado 22 (16:00 hrs.)
Jueves 27 (18:00 Hrs.)	Domingo 30 (16:00 hrs.)
Jueves 03 (18:00 hrs.)	Sábado 05 (16:00 hrs.)
Lunes 07 (01:00 hrs.)	Martes 08 (14:00 hrs.)
Jueves 10 (18:00 hrs.)	Sábado 12 (16:00 hrs.)
Jueves 17 (18:00 hrs.)	Sábado 19 (16:00 hrs.)
Lunes 21 (01:00 hrs.)	Martes 22 (14:00 hrs.)

Recepción y entrega de Cargas en Punta Arenas
- De lunes a Miércoles de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.
- Jueves: recepción vehículos de 13:00 a 15:00 hrs.
-Recepción y entrega de Cargas en Puerto Williams
- Sábado de 08:00 a 16:00 hrs.
- Viaje 25/06 Sábado 27: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.
Este itinerario puede sufrir variaciones por condiciones climáticas u otras de fuerza mayor.

SERVICIO AÉREOS

600 526 2000 / www.lan.com

LATAM / Punta Arenas - Santiago	LATAM / Santiago - Punta Arenas	Horario estimado de salida de vuelos
LA 1160 16.00 18.10	LA 1161 09.40 13.50	

Aerolíneas Dap 2616100 / www.dap.cl

PUERTO WILLIAMS - LUNES A SÁBADO
Punta Arenas-Puerto Williams: 10:00 hrs.
Puerto Williams-Punta Arenas: 11:30 hrs.

SÁBADO
Punta Arenas - Porvenir: 08:15 / 12:30
Porvenir - Punta Arenas: 08:35 / 12:50

PORVENIR - LUNES A VIERNES
Punta Arenas - Porvenir : 08:15 / 12:30 / 17:00
Porvenir - Punta Arenas : 08:35 / 12:50 / 17:20

Lunes vuelo adicional : 09:00 regreso 09:20
Viernes vuelo adicional : 16:15 regreso 16:35

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.Ch.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

	130	INCENDIOS FORESTALES www.conaf.cl Punta Arenas 2 23 06 81 Puerto Natales 2 41 18 43
	133	CARABINEROS WWW.CARABINEROS.CL RETEN AGUA FRESCA 2 76 11 14 RETEN RÍO SECO 2 76 11 27
	134	investigaciones www.investigaciones.cl Punta Arenas 2 20 00 00 Puerto Natales 2 41 40 49
	137	SERVICIO DE BÚSQUEDA Y RESCATE MARÍTIMO
	2293000	HOSPITAL CLÍNICO LAUTARO NAVARRO
	135	(2) 699 47 64 CUERPO DE SOCORRO ANDINO
	147	FONO NIÑOS
	2 20 80 20	GASCO: www.gascomagallanes.cl
	2 28 00 28	AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A www.aguasmagallanes.cl
		ELECTRICIDAD EDELMAG S.A www.edelmag.cl Punta Arenas 2 71 40 00 Puerto Natales 2 71 40 00 Puerto Porvenir 2 71 40 00 Puerto Williams 2 62 15 62
	149	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	139	INFORMACIONES POLICIALES
	138	SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO AÉREO
	132	www.bomberos.cl Punta Arenas 2 24 12 12 Puerto Natales 2 41 15 82 Puerto Porvenir 2 58 08 17
	131	SAMU

HOSPITALES Y CLÍNICAS

Asistencia Pública		
Hospital Clínico de Magallanes	2 29 32 95	2 29 30 00
Hospital de las FFAA	2 21 11 11	2 20 75 22
Clínica Magallanes		2 20 72 00
Cruz Roja		2 22 93 34
Clínica IST		2 21 01 03
Clínica Mutual de Seguridad		2 23 07 82

PODER JUDICIAL

Juzgado de Familia	2 22 22 23
Victimad de Delitos	600 818 1000

POLICIA DE INVESTIGACIONES

Guardia	2 72 17 77	2 72 17 72
Robos		2 72 17 38
Investigación Criminal		2 72 17 26
Antinarcóticos		2 72 17 08
Delitos Sexuales		2 72 17 12
Delitos Económicos		2 72 17 84
Homicidios		2 72 17 17
Policia Internacional		2 72 17 45
PUERTO NATALES		
Guardia		2 72 18 33



KARLITA, TU MEJOR AMANTE, linda y complaciente, promo 10.000. 942740311. (22-25)	SANTIAGUINA ATREVIDA, dispuesta a complacerte, lugar propio, atención relajada desde 10.000. 965673066. (22-25)	NINA, ME GUSTAN MADURITOS para hacerlo más rico, muchos cariños, atención relajada. 965344376. (21-24)	VENEZOLANA DELGADITA, potoncita, promo 10-20. 977785950. (19-24)
PAOLITA MUY BONITA, ME encante, muy complaciente. Promo 10.000. 979216253. (22-25)	PALOMA, CALIENTE, SEXO completo, con promociones todo el día 10.000. 965645131. (22-25)	RICAS MAÑANERAS, POSES Y CARICIAS ricas y más. 979237599. (21-24)	NICOL, DEBUTANTE, CARIÑOSA, penquista, ardiente, complaciente, maduritos discreto, depto. Solita. +56978572603. (22-27)
CHILENA CON PROMO TODO el día \$10.000. 965673066. (22-25)	15.000 CHIQUITITA Y estrechita ponme como quieras 964352162. (21-26)	RECIÉN SEPARADA CON GANAS de hacer cosas ricas, lugar propio. 954969844. (21-24)	973304363 PAMELA PECHUGONA lindas curvas, chilena discreción, solita maduros. (22-27)
NUEVAS CHICAS sexmagallanes.cl. (22-22oct)	10.000 FLAKITA CALENTONA Y traviesa, buen trato. 946708932. (21-26)	KISS, CÁMARA AUDIO, juguetes, fantasías, sorpresas. 993286685. (11-28)	RICAS MAÑANERA DE CARDIO sexual. Buen trato. 953755911. (24-29)
COTE LINDA, MUJER RECIÉN llegada, simpática y sexual, atención relajada. 967653066. (22-25)	15.000 MASAJE RELAJANTE Y sensitivo en una rica lencería, buen trato. 941083914. (21-26)	MAÑANERAS CON PROMOCIONES todo el día, desde 10.000. 965344376. (16-20)	BELÉN, VIÑAMARINA 19 AÑITOS recién llegada adicta al sexo, americana real 10.000. 983852118. (25-30)
CHILENA BLANQUITA, BUEN cuerpo, muy complaciente con promociones. 965645131. (22-25)	RICAS MAÑANERAS, DESDE 10.000. 958331443. (21-24)	MARIANA, EXTRANJERA, voluptuosa, con gran cola. 975155728. (18-23)	MERCEDES MADURITA COLA XXX. 975233072. (25-30)
		JOVENCITA TRAVESTY, cuerpo de modelo, full time. +56982689931. (15-15oct)	ROSITA CARIÑOSA MAÑANERA. 959681621. (25-30)
		YOBANKA TRIGUEÑITA RICA. 954969844. (21-24)	

Guía de Clasificados
EL PINGUINO
Ahora también puedes contratarlos desde la comodidad de tu hogar

CON RESULTADOS ECONÓMICOS EFECTIVOS

WWW.ELPINGUINO.COM

AV. ESPAÑA 959 61 2 292900 ANEXO 100-143

EP PINGUINO MULTIMEDIA

Avisos
ECONÓMICOS
DEFUNCIONES
LEGALES
ESPECIALES
DECLARACIONES

AVISOS ECONÓMICOS POR TELÉFONO
61 2 292900
ANEXO 100 O 143
Escríbenos al correo clasificados@elpinguino.com